

# hasta aquí

EL BOLETIN OFICIAL DE **¡BASTA YA!**

NÚMERO **06**

EDICIÓN BIMESTRAL  
JULIO  
AGOSTO  
AÑO 2002



# ESTO ESTÁ QUE ARDE



LOS HIJOS DE PAPÁ	04
ÚLTIMO COMUNICADO DE ETA	07
SINDIKATOS CONTRA SINDICATOS	08
PEDRO MARÍA LEGUINA	15
RINCONES DE ENSUEÑO: MARURI	16
ORERETA O ERRETERIA	18
PASATIEMPOS	19
MAL HUMOR	20



**02 EDITORIAL**

Basta ya de Batasuna

**04 REPORTAJE**

Los hijos de papá

**07 DOCUMENTO**

Último comunicado de ETA

**08 ENTREVISTA**

Sindikatos contra sindicatos

**12 MEMORIA**

Los peldaños de la violencia

**14 CRÓNICA**

Al salir de misa

**15 ETA DE PERFIL**

Pedro María Leguina

**16 RINCONES DE ENSUEÑO**

Maruri. Don Camilo y los pepones

**17 TESTIMONIO**

**18 BREVE ALFABETO...**

**19 PASATIEMPOS**

**20 MAL HUMOR**

Phototxow: Acabar con la mafia

Delicioso país

Kontraespionaje y Fantasías animadas



EL BOLETIN OFICIAL DE **¡BASTA YA!**

**SUSCRÍBETE**

**Y**

**COLABORA**

Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:  
Teléfono: 943 42 67 77  
E-mail: donostia@bastaya.org  
www.bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián



**E**l inicio del proceso de ilegalización de **Batasuna** emprendido por **PP** y **PSOE** es sin duda una estupenda noticia para todas las víctimas del terrorismo, incluyendo en este concepto a los miles de personas amenazadas por **ETA**. La suposición de que este vapuleado colectivo pueda ver agravada su situación por efecto de la tensión que pueda provocar la ilegalización, como prevé la **Pastoral** de los obispos vascos o anuncia el clarividente **Odón Elorza**, es más bien una auténtica necesidad que demuestra la insólita ceguera y sordera de estos sujetos respecto al sufrimiento de los agredidos. Lo cierto es que algunos de los que hasta ahora han conseguido eludir a **ETA** y sus comparsas van a empezar a probar las delicias que disfrutamos tantos políticos constitucionalistas, profesores, militantes de colectivos cívicos, empresarios que no pagan chantajes y periodistas que hacen su trabajo sin plegarse a la censura. Porque los terroristas ya han comenzado a exigir a sus intérpretes más comprensivos, empezando por **PNV** y **EA**, gestos inmediatos de ruptura y guerra con el sistema constitucional. Ellos verán, pero una vez ilegalizada **Batasuna** como brazo político de **ETA**, nadie podrá considerar demócratas a las entidades y personas que se empeñen en apoyarla.

Los primeros efectos de la propuesta de ilegalización están a la vista: identificarse públicamente con la gentuza proetarra comienza a ser peligroso. A pesar de los dramáticos llamamientos a su militancia, la manifestación de protesta de **Batasuna** en San Sebastián del domingo 11 de agosto resultó pobre (menos de diez mil asistentes), sin que la agresividad verbal compensara el relativo fracaso de la convocatoria. **Arnaldo Otegi** y **Joseba Alvarez** dieron más argumentos al ministerio fiscal y al Parlamento prometiendo más atentados y violencia si el proceso de ilegalización seguía adelante. Que al mismo tiempo ofrecieran diálogo expresa su sensación de creciente aislamiento pues, como todos recordarán, uno de los acuerdos básicos del **Pacto de Lizarra** era el abandono explícito de la negociación directa entre **ETA** y el **Estado**, principio ilustrado por el ilustre **Egibar** al declarar que, en lo sucesivo, se prescindiría de **PP** y **PSOE** para avanzar unilateralmente en el proceso soberanista. Pues ya ven: ahora **Batasuna** ofrece diálogo con **Aznar** a cambio de retirar la ilegalización. Así que la disparatada, fascistoide y arrogante estrategia de **Lizarra** ha fracasado en toda regla.

Se acercan malos tiempos, es cierto, pero sobre todo para los partidarios de **Lizarra**, así como para esa parte de la opinión pública que ha disfrutado de la extraordinaria e inmarcesible calidad de vida reservada a los vascos-vascos que, como aconseja **Ibarretxe**, no se meten en política ni quieren ser ciudadanos. Para los demás, en cambio, la ilegalización de **Batasuna** es una esperanza verosímil de pronta liberación: ¿qué hombre o mujer de los miles de españolistas que han sufrido el terrorismo o que ahora viven sin libertad no apoyará la ilegalización para llegar a salir de este infierno, aunque ello conlleve por algún tiempo sufrir nuevas tensiones y pruebas? Los nacionalistas y neutrales no han comprendido que la contemporalización con **ETA-Batasuna** ha llegado al punto final. Tampoco comprenden el hastío, el asco y la ira que, gracias a ellos y su falta de empatía, solidaridad y compasión, se han acumulado estos años entre todos nosotros, ni entienden nuestra voluntad de llegar a un final definitivo.

El proceso de ilegalización en curso no es la panacea ni será un camino de rosas; se enfrenta a no pocos retos y obstáculos jurídicos. Tampoco acabará de golpe con la amenaza terrorista, ni mucho menos con el peligroso e insufrible fanatismo étnico del que vive **ETA**, y encima soliviantará a los indiferentes y oportunistas que ya empiezan a clamar para que nada cambie y todo siga igual. Sin duda habrá nuevos asesinatos, atentados y agresiones, que además se echarán en cara a los intransigentes. Pero la ilegalización de la mafia de **ETA** es un paso imprescindible para llegar un día a disfrutar de un país razonablemente libre y seguro, donde hacer públicas opiniones y compromisos democráticos que disgusten al nacionalismo no implique la conversión del audaz en paria ni en objetivo de asesinatos que, encima, disfruten de representación legal ■



VERSION NACIONALISTA DE 'THE MONTH OF THE HARVEST DE RENE MAGRITTE'

**L**a nueva presidenta del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, a propuesta del PNV, M<sup>a</sup> Asunción Macho Berrota, garantizaba en recientes declaraciones a los medios de comunicación la escrupulosidad del Tribunal que preside en la auditoria de cuentas que se está realizando al Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia, tras las denuncias sobre irregularidades en su gestión.

La nueva responsable de este organismo fiscalizador de las cuentas públicas, se veía obligada a asegurar que el informe fiscalizador se hará público en septiembre de este mismo año y que no se retrasará. La Presidenta del Tribunal afirmaba además que su relación de parentesco directo que le une con el responsable del consorcio no influirá para nada en dicho Informe.

## Las cuentas secretas de las sociedades públicas

Durante el mes de junio han sido diversas las informaciones periodísticas sobre las irregulares actuaciones del Consorcio de aguas de Bilbao-Bizkaia en Argentina, motivadas especialmente por las denuncias del PP y el PSE en el Ayuntamiento de Bilbao respecto a la gestión y la opacidad de las operaciones de sus responsables. Unas personas a las que se han atribuido asimismo intereses partidarios (del Partido Nacionalista Vasco, evidentemente) en la gestión de esta sociedad pública.

Aunque no es la primera vez que saltan chispas con respecto a hechos que tienen su origen en sociedades con participación pública de las administraciones vascas, tampoco han proliferado ni en los medios de comunicación ni en el día a día de la política vasca, noticias sobre estas sociedades que tienen y van adquiriendo cada vez una mayor importancia en el entramado institucional (¿o habría que decir partidario?) de Euskadi.

Lo cierto es que el número de sociedades públicas creadas desde las administraciones vascas se va incrementando año a año y hoy ya son más de 240 las sociedades públicas dedicadas a actividades de promoción industrial y económica, energía, urbanismo, vivienda o actividades culturales, con un montante de pérdidas antes de subvenciones que superan ya los 240 millones de euros, y que proporcionan empleo a más de 7.500 personas.

¿Cuál es el papel de tanta sociedad con participación pública en el País Vasco? ¿Cuáles son las causas para que el Gobierno Vasco, Diputaciones o Ayuntamientos sigan creando más y más sociedades públicas? ¿Cuáles son los mecanismos para garantizar el control y la gestión democrática y transparente de estas sociedades? ¿Se accede a un puesto en estas sociedades respetando las condiciones legales de contratación pública: publicidad, mérito, igualdad, concurrencia y capacidad?

## Sociedades con otros propósitos

Habría que aclarar en primer lugar, por qué se crean. Desde su inicio, las administraciones vascas no han elaborado ningún procedimiento para determinar si un servicio o actividad determinada debe ser realizado directamente por la propia administración o a través de una empresa o sociedad pública. Por otra parte, tampoco existen criterios que determinen las condiciones necesarias para crear una sociedad pública. ¿Será más eficaz el servicio si se presta desde una sociedad pública?

Pese a estas significativas ausencias de normas y criterios claros, el número de sociedades públicas en Euskadi ha ido incrementándose a la vez que ha disminuido el control parlamentario sobre ellas.

El Informe de 1998 del Tribunal Vasco de Cuentas de "Entidades con participación de las Administraciones vascas superior al 10% del Capital Social" realizado bajo la presidencia del socialista Rafael Iturriaga, incorporaba una mención al papel que deberían perseguir las sociedades públicas: "Las sociedades existentes en numerosos casos tienen por objeto social el desarrollo de actividades propias de las administraciones. Las administraciones públicas deberán crear o tomar participación en una sociedad mercantil únicamente cuando poderosas razones de eficacia y eficiencia lo aconsejen, respetando en todo caso los principios que inspiran tanto la contratación administrativa como la del personal, gestión presupuestaria, financiera y contable. El objeto social de las mismas debe expresar de modo claro y concreto la finalidad pública perseguida y su ámbito competencial".

A juzgar por las cifras, parece obvio que los gobiernos de las administraciones vascas han demostrado más fe en la eficacia de las sociedades públicas que en la suya propia para garantizar unos buenos servicios a la ciudadanía.

## ¿Se controlan?

Desde el Tribunal Vasco de Cuentas se ha resaltado año a año, el descontrol de las sociedades públicas.

Un descontrol fácil aunque sólo sea por el truco de la norma: sólo son controlables aquellas sociedades en las que una única administración pública tenga más del 50% de participación del capital social.

El caso del Museo Guggenheim es bien significativo: el 49,5% de su propiedad pertenece al Gobierno vasco, otro 49,5% corresponde a la Diputación Foral de Bizkaia y el 1% restante al Ayuntamiento de Bilbao. Esta composición de propiedad en la que ninguna administración supera el 50% de la propiedad hace que el director general, Juan Ignacio Vidarte, pueda afirmar tranquilamente que el Museo posee una "naturaleza jurídica privada" y no pública. O dicho de otra manera, que no es empresa pública pese a ser el 100% del capital de las administraciones señaladas y por ello, no hay razón para el control público. Es una buena excusa para dejar sin justificar, por ejemplo, los criterios de selección de personal que realiza Atutxa (hijo) en su calidad de Director de Recursos Humanos del Museo.

No es un caso aislado. Otras 80 sociedades públicas existentes escapan al control parlamentario y legal escondiéndose en el hecho de considerarse empresas pri-

EVOLUCION DEL NUMERO DE SOCIEDADES PARTICIPADAS POR LAS ADMINISTRACIONES VASCAS POR AÑO DE CREACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998					
SOCIEDADES POR AÑO DE CREACION					
HASTA 1990	1990 / 1999	1990 / 1996	1997	1998	TOTAL
20	80	106	14	16	236

FUENTE: TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS. Informe del año 1998 sobre Entidades con participación de las Administraciones Vascas superior al 10% del Capital Social

ENDEUDAMIENTO			
ENDEUDAMIENTO 1998 (MILLONES DE PESETAS)			
	FINANCIERO	OTROS	TOTAL
TOTAL	79.962	11.097	91.059
			AA.VV.
			45.477

Incluye el endeudamiento financiero y los préstamos recibidos de las administraciones que participan en el capital. La columna "AA.VV." recoge la parte que corresponde a las distintas administraciones vascas en función de su cuota de participación en el capital social.

FUENTE: TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS. Informe del año 1998 sobre Entidades con participación de las Administraciones Vascas superior al 10% del Capital Social

GASTOS DE PERSONAL	
Los gastos de personal, y el número de personas empleadas en 1998, en las sociedades analizadas son:	
NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS	GASTOS DE PERSONAL
TOTAL	7.579
	39.612 (MILLONES PTAS.)

FUENTE: TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS. Informe del año 1998 sobre Entidades con participación de las Administraciones Vascas superior al 10% del Capital Social

vadas. Y ese desmesurado número es una de las razones que indican que la norma actual no tiene validez, al menos en lo que respecta al necesario control democrático.

Podría pensarse que existen controles suficientes al menos en el resto de las sociedades públicas, es decir, aquellas que pertenecen mayoritariamente a una única administración, pero cómo pensarlo sin justificación de su constitución o de los mecanismos de elección de sus dirigentes.

## El truco del intermediario

Pese a las recomendaciones del Tribunal Vasco de Cuentas para que la creación de sociedades públicas obedezcan únicamente a criterios de eficacia, eficiencia y mayor claridad del dinero público, se han llegado a dar casos de creación de sociedades cuya función no es ya la de realizar el servicio que podía prestar directamente la administración, sino elegir las empresas de servicios que serán subcontratadas para hacerlo.

El procedimiento es la creación de una sociedad con sus correspondientes gastos fijos para que sirva de intermediaria entre la administración y empresas privadas para que sean éstas las que hagan los servicios públicos.

Y cómo no, el caso también se puede ilustrar con un ejemplo ligado al Partido Nacionalista Vasco, como sería la flamante Sociedad de Puertos Deportivos creada por el consejero Álvaro Amann, y que se dedica a subcontratar la gestión de puertos a amigos que tienen como aval su relación con el PNV y una inesperada afición a la gestión de puertos deportivos.

Parece un negocio redondo. Al mismo tiempo que se proporciona empleo a los amigos con los impuestos de toda la ciudadanía, se garantiza el control político partidario.

## Reunión de tapaderas

Desde la puesta en marcha del Estatuto de Autonomía, el País Vasco ha multiplicado enormemente el número de sus instituciones. La tendencia, a diferencia de otras comunidades, ha sido precisamente la multiplicación de administraciones. ¿Pero la proliferación de sociedades públicas en Euskadi es una necesidad

del desarrollo económico e institucional vasco o es la "tapadera" para evitar los controles de lo público.

Pero es que además, las entidades que se han creado se encargarán de llenar el aforo en las convocatorias del lehendakari. Los representantes de la "sociedad civil" son más bien los representantes de las sociedades públicas: los empresarios de la administración, gerentes y altos cargos de estas sociedades que no han accedido por los mecanismos a los que las Administraciones están obligadas por Ley y que se ajustan a los principios de publicidad, mérito, capacidad, concurrencia, igualdad... Más de 7.500 empleados de estas sociedades (con gastos salariales de casi 250 millones de euros) han llegado a su puesto por otros caminos. Y precisamente, las vías son especialmente distintas en lo que respecta a los "puestos sensibles". La relación de los gerentes y cargos de muchas de las sociedades públicas creadas estos años da sin duda la otra clave de la utilización partidaria de lo público ¿Cuántos de ellos no son de PNV?

Además, todos pueden enseñar una magnífica hoja de servicios, ya que hasta la fecha no se conoce el "cese" de ningún gerente de alguna de estas sociedades por un balance de gestión contrastado.

A más de una gestión tranquila. Pese a la aprobación de una resolución expresa en el Parlamento Vasco para la participación de las organizaciones sindicales en los Consejos de Administración de las Sociedades Públicas, hoy sólo se pueden contabilizar raras excepciones de testigos incómodos.

## Corrupción: mala costumbre o abuso ilegal

La no existencia de controles que garanticen y justifiquen las causas de la creación de las sociedades públicas obliga a un cambio en las normas vascas sobre la propia calificación de sociedad pública, garantizando que sean criterios de eficacia, y justificando el porqué estos servicios no pueden realizarse desde las propias administraciones. Es inadmisibile lo que se habla pero no se dice: la utilización del PNV de estas sociedades para la construcción de "su" entramado social. Lo de hoy huele a chiringuito, no precisamente veraniego ■ TXIRULA

“hoy ya son más de 240 las sociedades públicas dedicadas a actividades de promoción industrial y económica, energía, urbanismo, vivienda o actividades culturales, con un montante de pérdidas antes de subvenciones que superan ya los 240 millones de euros.”

“Desde el Tribunal Vasco de Cuentas se ha resaltado año a año, el descontrol de las sociedades públicas.”

“Al mismo tiempo que se proporciona empleo a los amigos con los impuestos de toda la ciudadanía, se garantiza el control político partidario.”

“Pero es que además, las entidades que se han creado se encargarán de llenar el aforo en las convocatorias del lehendakari.”

“Además, todos pueden enseñar una magnífica hoja de servicios, ya que hasta la fecha no se conoce el "cese" de ningún gerente de alguna de estas sociedades por un balance de gestión contrastado.”



**Batasuna presentó esta moción en el Ayuntamiento de Anoeta allá por el mes de abril y fue aprobada con la abstención del PNV. Hasta Aquí la ha traducido del euskera para general conocimiento.**



En los últimos meses, está mostrándose a menudo la intención de los portavoces del gobierno español de dejar fuera de la ley a Batasuna. No son nuevos en nuestro pueblo ese tipo de pasos represivos; además de la guerra sucia, de las torturas, de la pena de muerte extrajudicial, de los encarcelamientos, en esta última ocasión se le da vía al ataque pseudojudicial, esto es, a la represión disfrazada de ley.

La naturaleza represiva y fascista del Estado español se muestra en muchas ocasiones y todos en nuestros pueblos hemos tenido ocasión de percatarnos de ello de cerca, por desgracia. Los Estados han respondido históricamente con dureza al deseo del pueblo, al deseo de libertad y paz, valiéndose de la represión política para poder evitar la palabra y decisión de Euskal Herria, en última instancia, porque le tienen miedo a la democracia.

Siendo la represión permanente y constante, en ocasiones aumenta, concretamente, cuando los Estados ven su postura tambaleante o cuando Euskal Herria declara en voz alta sus derechos políticos, estando próximos del cambio político. Así, cuando Franco estaba a punto de morir, el Estado español ejecutó la cruda represión, declarando el estado de excepción en Euskal Herria. Tras morir, en este régimen reformado, hemos conocido leyes y tribunales especiales exclusivamente para hacer frente a la lucha de los ciudadanos vascos.

En esta ocasión, cuando se ha agotado el marco jurídico-político impuesto a Euskal Herria, cuando no da más de sí y una amplia mayoría de la sociedad vasca se sitúa en favor de la autodeterminación de forma clara, España en lugar de reconocer nuestros derechos civiles y políticos, está nuevamente desarrollando un salto represivo, dejando fuera de la ley asociaciones sociales vascas, distintas asociaciones y organizaciones políticas y junto al encarcelamiento de

sus miembros, quieren borrar la representación de 200.000 ciudadanos vascos mediante la ilegalización de Batasuna. Una agresión enorme se dirige nuevamente a toda Euskal Herria y no pueden medirse todavía las consecuencias institucionales, políticas y sociales que puedan derivarse a consecuencia de esta violenta ruptura de la sociedad.

Ante este proyecto del Gobierno de España para ilegalizar Batasuna se muestra cada día la inquietud y preocupación de la sociedad, manifestándose públicamente esta postura a cargo de distintos agentes sociales. La sociedad también, por tanto, pide a las organizaciones vascas y a los responsables políticos que muestren su postura. En consecuencia (Parlamentos, Ayuntamientos, Juntas Generales) toman las siguientes

Resoluciones:

-Que todas las fuerzas políticas tienen derecho y necesidad de tomar parte en igualdad de condiciones en la vida política, social y cultural de Euskal Herria.

-Que ni Batasuna, ni ninguna fuerza política puede ser ilegalizada y excluida de la acción política, eliminando a quienes se emplean en lograr la democracia de Euskal Herria y los derechos civiles y políticos de los ciudadanos vascos, por medio de la manipulación de la actuación de algunos partidos.

-Que se materialicen todas las acciones necesarias, para garantizar la participación política completa de Batasuna, en igualdad con el resto de organizaciones políticas de Euskal Herria.

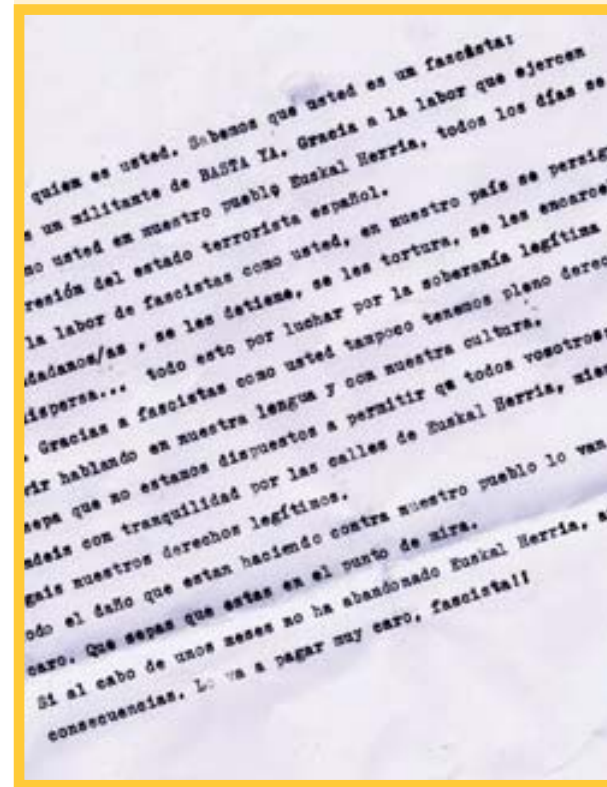
-Esta propuesta de Moción (Proposición no de Ley) se le enviará a las siguientes personas: Relator para la Independencia del Poder Judicial (de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas), al Relator para la Libertad (de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas) y al Tribunal de Derechos Humanos Europeo ■

## NO POR MUCHO AMENAZAR, AMANECE MÁS TEMPRANO.

No por mucho madrugar, Dios te ayuda a amanecer... o, el gallo canta al amanecer... o amenaza al amanecer... O Dios amenaza al gallo cuando canta... o el gallo canta como dios al amanecer... o algo parecido. Aquí se amenaza desde el amanecer hasta el ocaso, y por si acaso... después del ocaso y antes del amanecer. Amenaza el tonto y el listo, el que puede y el que va de farol. Aquí amenaza todo dios. Este parece un país (o un corral) de gallitos y gallinas. Todo el día cacareando. Aquí todos usamos ostias en lugar de comas y todos tenemos un orgullo tan reventón como una mala pulga con label. Aquí hay que santiguarse, en euskera, ante la ikurriña y saltar como un gato rabioso ante cualquier otro trazo. Aquí hay que saltar un irrintzi en cada orgasmo. Un irrintzi largo, desgarrado y que cruce lo ancho y lo largo de montes y valles, enfatizado por una cardíaca txalaparta, voceando a los cuatro vientos que para orgasmos... los vascos. Aquí todo eso y más no es suficiente para ser vasco. Un verdadero vasco, tiene que amenazar usando una jerga y unos argumentos de label. La línea argumental con label, culpa a los otros de todo. Y esos otros, sean quienes sean son unos "faxistas". El vasco de label, es una península rodeada de "faxistas" por todas partes menos por una que la une a Arzalluz. Todo el mundo es enemigo de "lo vasco". Todo el mundo reprime, comprime y oprime a los vascos. "El conflicto" es dogma de fe: no se discute y es el pecado original del hombre universal contra Euskalherria.

La carta que reproducimos la recibí un simpatizante de ¡Basta ya! a mediados de julio. Su lectura, como otras de su estilo nos lleva a otro planeta, a otra galaxia. Sus argumentos, sus razonamientos, su redacción... colocan a su autor en un estado paranoico al que por desgracia estamos demasiado acostumbrados. "Lo vasco" está atascado hace ya mucho en una situación surrealista y estúpida llevada al más dramático de los extremos que nos ha colocado en el ridículo más espantoso en todo el mundo. A veces pienso que aún estamos a tiempo de saltar de este desbocado tren. Cualquier cuneta puede ser más acojedora que la jaula de locos en que se está convirtiendo esto. ■

PERGAMINO



# COMUNICADO DE ETA

ETA, organización socialista revolucionaria vasca para la liberación de la nación, asume la acción con explosivos del pasado 4 de agosto contra el cuartel de la Guardia Civil en Santa Pola, a consecuencia del cual quedó destruido el edificio y resultó muerta una niña que se encontraba en el interior del edificio militar. En la misma acción resultó también muerto el ciudadano Cecilio Gallego que se encontraba en los alrededores.

Asumimos, igualmente, la acción contra intereses económico-turísticos españoles del pasado 9 de agosto en Torrevieja, en concreto, la colocación de un explosivo que destruyó el restaurante "Queen Burguer" de la citada localidad.

## Reflexión y advertencias en torno a esas acciones

Aunque la acción de Santa Pola ha sido claramente contra las fuerzas armadas que oprimen nuestro pueblo, los políticos profesionales y quienes viven a cuenta del conflicto armado entre Euskal Herria y España, han hecho otra lectura y valoración. Por ello:

◆ Si bien para algunos "sabios" que han hecho uso del juego político-mediático, el hecho de no haberse producido un aviso previo supone un "salto cualitativo de ETA" y una "acción indiscriminada", les recordamos que ésta es la forma de actuar habitual ante objetivos militares. Rechazamos, por lo tanto, esas interpretaciones.

◆ Ante las dos muertes provocadas por dichas acciones, muchos han vertido lágrimas falsas: el PP y el PSOE han tomado el atentado como la excusa que parece ser que necesitaban para poner en marcha el proceso de ilegalización de Batasuna; el PNV, EA e IU, "gracias" a esa acción han podido demostrar que no existía un acuerdo secreto con ETA.

A todos ellos debemos decirles que para superar el conflicto armado han de dejar de lado las políticas de represión, gestos y disimulos y deben abordar de una vez por todas, con seriedad, la raíz del conflicto, reconociendo los derechos de Euskal Herria. ¡Pero poco se puede esperar de los politiqueros que obtienen sus sustento de los salarios de un parlamento de paja!

En cuanto a la muerte de las dos personas fruto de las acciones de ETA, esta organización quiere recordar un aviso hecho hace tiempo:

◆ Recordar a los guardias civiles y a sus familiares que no residan en las casas-cuartel y que en la medida en que se trata de fuerzas de ocupación extranjeras que ocupan nuestro pueblo, los cuarteles militares de la Guardia Civil seguirán siendo objetivo militar de nuestras acciones.

◆ A los ciudadanos, tanto de Euskal Herria como de España o de otros pueblos sometidos a España, les avisamos de que se alejen de los cuarteles, itinerarios o de miembros tanto de la Guardia Civil como de otros miembros de las fuerzas armadas militares españolas para que no padezcan las consecuencias de las acciones contra esos objetivos, que lo seguirán siendo.

◆ Por último, queremos recordar que junto a los cuarteles militares que son objetivo de ETA, también lo serán otros núcleos militares y económicos importantes de España. La responsabilidad total y absoluta de las consecuencias de esas acciones es de las autoridades del Estado español, que son los responsables de la prolongación del conflicto.

## Sobre el proceso de ilegalización de Batasuna en España

Por otra parte, con la excusa de esa acción armada de ETA, las fuerzas políticas españolas han activado el proceso pseudo-judicial para dejar a Batasuna fuera de la ley.

Ante todo ello, ETA quiere hacer las siguientes consideraciones:

◆ Euskal Herria y los ciudadanos vascos, ante esa orden fascista, siguen sin amparo institucional efectivo.

◆ ETA considera que esa ley española no tiene validez y carece de toda legitimidad en Euskal Herria.

◆ Asimismo, si se impone por la fuerza esa ley española, ETA quiere advertir que tomará medidas respecto a los partidos políticos que impulsen esa medida. Pero queremos dejar claro que toda la responsabilidad en el agravamiento del conflicto es suya.

◆ Queremos rechazar igualmente, las actitudes expectantes sobre cómo se aplicará en nuestro país esa ley extranjera. La cuestión no es cuándo la aplicarán o con cuánta inteligencia responderá la izquierda abertzale, sino la respuesta que es necesario dar para dejar sin vigor en Euskal Herria esa situación injusta y represiva.

◆ Por lo tanto, quienes aprueban esa ley con su silencio o absteniéndose o colaboren para poner en vigor en nuestro país esa ley extranjera, también tienen su responsabilidad agravando el conflicto.

◆ ETA pide a los diferentes agentes y a los ciudadanos que de una manera activa lleven a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar las relaciones y actividades políticas en Euskal Herria.

◆ Por último, queremos advertir que la izquierda abertzale no se quedará mirando ni se abstendrá ante ese decreto fascista que cae sobre Euskal Herria. No. Seguiremos trabajando, luchando, construyendo nuestro pueblo. Quien quiera encontrará a la izquierda abertzale trabajando y planteando propuestas de colaboración entre quienes de forma sincera quieren construir y reconstruir Euskal Herria. A quienes se esconden tras falsas excusas ante la urgente necesidad de dar la palabra y la decisión a Euskal Herria hemos de decirles que hace ya mucho tiempo que hemos adquirido el compromiso de luchar para conseguir que Euskal Herria pase de ser un pueblo oprimido a ser un pueblo libre, fuerte y solidario y que seguiremos en nuestro esfuerzo hasta que sea otro más entre los pueblos del mundo.

En Euskal Herria, a 10 de agosto de 2002

Euskadi Ta Askatasuna

E.T.A.

# SINDIKATOS CONTRA SINDICATOS

ENTREVISTA  
A  
LUIS MIGUEL  
PARIZA

**L**uis Miguel Pariza, además de sociólogo y trabajador de una de las empresas emblemáticas de la industria en Euskadi, es uno de los responsables sindicales vascos en activo más antiguos.

Miembro de CCOO desde la clandestinidad, participó en la asamblea constituyente del sindicato en Barcelona y formó parte de la dirección del mismo en el País Vasco.

En la actualidad, y tras haber participado en diversos órganos de dirección del sindicato así como de representación institucional, es representante de CCOO en el Consejo Económico y Social Europeo en Bruselas, formando parte de su sección de trabajo para la Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social, así como de la de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía. Experto en asuntos laborales es también una persona con gran conocimiento sobre cuestiones de desarrollo económico e integración social.

■ **¿Cómo ves el sindicalismo actualmente en España en líneas generales?**

■ En España, a diferencia de otros países europeos, tenemos un modelo sindical muy representativo, pero de escasa filiación, porque el modelo para medir la representatividad de los sindicatos son las elecciones sindicales. Participan en las elecciones sindicales entre el 60 y el 80% de los trabajadores en las empresas, pero sin embargo están afiliados tan sólo en torno al 20%. Es decir es un sindicalismo de poca afiliación pero de mucha representación. Pero yo creo que es un sindicalismo que goza de buena salud. Dentro del sistema sindical europeo es uno de los sindicalismos más vigorosos, con más capacidad de iniciativa social y política y con

una mejorable pero razonable confianza por parte de los trabajadores.

■ **¿Y, en concreto, en el País Vasco?**

■ En el País Vasco, por desgracia, tenemos dos sindicalismos: uno confederal, que está representado por CCOO y UGT, que creo que, a pesar de las dificultades también es un sindicalismo vigoroso, que defiende un modelo confederal y solidario y por otro lado un sindicalismo que yo hace años describí en un artículo como *nacional - sindicalismo*, en el que lo fundamental no es la defensa de los intereses laborales, económicos y sociales de los trabajadores, sino el servicio a un proyecto nacional, de carácter sectario y excluyente. Yo creo que ese sindicalismo, que goza de apoyos políticos y de beneficios gubernamentales, es un sindicalismo que está muy alejado de las coordenadas del sindicalismo moderno.

■ **Hablando de este asunto. ¿Cómo se ve desde Bruselas, y desde la CES (Confederación Europea de sindicatos), este sindicalismo, el de ELA y LAB, que prima el soberanismo y la acción en el plano de la política sobre las reivindicaciones laborales?**

■ Os voy a contar simplemente una anécdota, que en realidad es un acontecimiento muy importante. A principios del mes de junio de este año, no recuerdo el día, se celebró la última reunión de la Comisión ejecutiva de la CES. En ella, la CES y todos los sindicatos europeos mostraron el apoyo a CCOO y UGT en la huelga general que habíamos convocado el día 20 de junio contra el decretazo. Es más, Emilio Gabaglio, el secretario general de la CES, participó en Sevilla en la manifestación convocada. Bueno pues en esa reunión José Elorrieta, secretario general de ELA, planteó que la CES apoyara la huelga del 19 y encontró el desprecio y la ignorancia de todos los demás. Creo que eso refleja cuál es la credibilidad que los sindicatos nacionalistas tienen entre los sindicatos europeos y entre las organizaciones internacionales.

■ **Durante años CCOO estuvo bajo la influencia clara del PCE, con los años y la democracia consiguió ser un sindicato plural y sin influencia directa de ningún partido, ¿se mantiene esa pluralidad y esa independencia?**

■ Yo creo que en la medida en que CCOO es un sindicato que en estos momentos tiene aproximadamente un

millón de trabajadores afiliados cotizando regularmente, que tiene algo más de 100.000 representantes elegidos en las empresas, se puede decir que es un sindicato absolutamente plural. Lo que expresa la composición social de CCOO es la composición social que existe entre los trabajadores. Es cierto, y creo que fue así también en otros ámbitos de la política, que uno de los colectivos más activos y que impregnaron el conjunto de la política, y también de la reivindicación sindical, fue el Partido Comunista. Este partido estuvo en el origen de CCOO junto a sectores cristianos -progresistas y trabajadores independientes sin ninguna adscripción ideológica, comprometidos todos ellos en la lucha por la libertad y por los derechos de los trabajadores. Todo el proceso de la transición y de la consolidación de la democracia ha desarrollado en CCOO una cultura de pluralidad ideológica, de autonomía sindical y política, de tal manera que el sindicato toma sus propias decisiones en las empresas y en los órganos federales y confederales en función de sus propios análisis, y no sólo las decisiones de naturaleza sindical sino también las propuestas de naturaleza más social y política.

■ **Sabemos que el último Congreso de CCOO de Euskadi fue conflictivo, incluso se habla de una especie de "golpe de estado". ¿Qué pasó realmente?**

■ Fue un congreso muy difícil, yo lo califico de erróneo. Ha pasado tiempo, dos años ya, y lógicamente las cosas son algo diferentes, pero creo que, además de problemas de carácter burocrático, se conformaron posiciones distintas respecto a dos cuestiones. La primera cuestión es estrictamente sindical. Es un debate que afecta a todos los sindicatos europeos y se refiere al modelo sindical de equilibrio entre la función de las federaciones y la función confederal. En general, los sindicatos del centro y del sur de Europa somos sindicatos confederales, en los cuales la acción sindical, la negociación colectiva fundamentalmente corresponde a las secciones sindicales en la empresa y a las federaciones de industria y de servicios dentro de unos criterios confederales, y luego la representación institucional y la acción socio-política corresponden al órgano confederal. Esta fue una parte de los debates. Algunos pensábamos que en CCOO de Euskadi, dadas las circunstancias sociales y políticas, se debiera reforzar más el carácter confederal. Sin embargo, no fueron esas las posiciones que ganaron en el Congreso. Y luego está la cuestión del tono político del sindicato en la lucha contra el terrorismo y a favor de la

**José Elorrieta, secretario general de ELA, planteó que la CES apoyara la huelga del 19 y encontró el desprecio y la ignorancia de todos los demás. Creo que eso refleja cuál es la credibilidad que los sindicatos nacionalistas tienen entre los sindicatos europeos y entre las organizaciones internacionales.**



libertad. No era una cuestión de fondo, porque en el fondo todos en CCOO coincidimos, como no puede ser de otra manera, en que no es legítimo el uso de la violencia como instrumento de acción política y que la libertad es como el aire que respiramos, no es posible la actividad sindical si no es en un marco de libertad. La diferencia estaba en el tono, en el papel que el sindicato debiera desempeñar en este contexto. Algunos defendíamos que debíamos tener un tono muy intenso y estar en primera línea en la lucha por la libertad, como lo estuvimos en tiempos de la dictadura, en la cual no sólo negociábamos buenos convenios para los trabajadores, sino que éramos la punta de lanza de los movimientos ciudadanos en la lucha por la libertad. En este congreso, otros compañeros, que se demostró que eran mayoría, pensaban que el sindicato debía tener un papel menos activo en la lucha contra el terrorismo y por la libertad. Y esto es lo que yo creo que ocurrió en el congreso. Luego el tiempo ha hecho que las cosas sean menos agudas y la realidad, por desgracia, ha demostrado que el sindicato no puede existir si no es dentro del oxígeno de la libertad. El sindicato está siendo, por su carácter confederal, agredido por el sindicalismo nacionalista y también por el resto de las organizaciones políticas nacionalistas. Digamos que la expresión más aguda de esta dificultad ha sido la ruptura por parte de ELA y LAB de la huelga general, convocando una huelga de carácter antisindical la víspera, el día 19.

■ **De hecho, ha habido agresiones contra sedes de UGT y de CCOO. Tenemos la impresión de que estos hechos se prefieren ocultar. No entendemos por qué.**

■ Yo tampoco lo sé. Hemos tenido, tanto UGT como CCOO, algunas agresiones a nuestros locales en diversos lugares, de la *kale borroka*, de la violencia de persecución. No son agresiones continuadas, son de carácter esporádico, no creo que hay un clima, como existe en otros ámbitos de la política, que propicia que el movimiento sindical, sus locales y sus personas, sufran agresiones continuadas, pero pudiera ocurrir... Pudiera ocurrir que estas agresiones esporádicas se generalicen. Yo creo que la dirección del sindicato debería de tener una actitud más intensa de denuncia de esta situación y lograr un mayor arropo a las personas, a los locales del sindicato, en aquellas localidades donde están sufriendo las agresiones.

■ **¿Crees que hoy volvería a estar la Confederación de España de tu sindicato con los de *¡Basta Ya!* en el Kursaal defendiendo la libertad y una alternativa al nacionalismo en el Gobierno Vasco?**

■ Yo estuve hace un mes en un almuerzo con José María Fidalgo y José Luis Sánchez, responsable de organización de CCOO, con motivo de la inauguración de un mural que ha donado Agustín Ibarrola para el local de CCOO de Madrid y sé por lo tanto la opinión precisa y exacta de Fidalgo sobre los problemas políticos y sociales en Euskadi. Yo no tengo ninguna duda de que, si se dieran las circunstancias similares que se dieron con motivo del mitin del Kursaal...

■ **(Risas) Esas no se pueden dar... No vale...**

■ Estoy convencido de que Fidalgo y también el anterior secretario general, Antonio Gutiérrez, participarán...

■ **¿Y tal y como están hoy las circunstancias?**

■ Hoy no hay convocado ningún acto...

■ **¿Y si lo convocáramos mañana para pedir el voto a los constitucionalistas en las elecciones municipales?**

■ Repito que yo no tengo ninguna duda de que si las circunstancias fueran similares, Fidalgo participaría en ese acto o en otros en defensa de las personas y las organizaciones sociales y políticas que en Euskadi luchan a

favor de la libertad. Más no puedo decir. Como sabéis, CCOO de Euskadi no estuvo en el Kursaal y creo que fue un error por parte de Josu Onaindi no haber participado. Sospecho que si se convocara un acto de naturaleza similar tampoco iría y creo que sería un error.

■ **Cuando hablamos de la pluralidad de CCOO y del último congreso de Euskadi, ¿te atreverías a afirmar que la dirección actual del sindicato en Euskadi es independiente o por el contrario esa independencia ya no existe con respecto a IU?**

■ Es una asignatura aprobada hace muchos años. Podemos tener diferencias entre nosotros de análisis sindical, político, pero creo que todos coincidimos en la autonomía del sindicato con respecto a cualquier estrategia política. Otra cuestión es que, como así parece, la actual dirección de CCOO de Euskadi tiene una sintonía más fácil con unos que con otros, pero eso no tiene que ver con la autonomía sino simplemente con los análisis propios que llegan a conclusiones similares a las que llegan otros, creo que equivocadas, pero autónomas.

■ **¿Cómo son las relaciones con el resto de las fuerzas sindicales en el País Vasco en la actualidad?**

■ Desde hace 3 años estoy en el Comité Económico y Social de la Unión Europea y por lo tanto no tengo responsabilidades sindicales concretas en el País Vasco. Por mi experiencia anterior de muchos años de dirigente sindical en Euskadi, y porque sigo los acontecimientos, creo que se ha producido una ruptura irreversible. La decisión que tomó ELA como liebre en el proceso de Lizarra y la posición que ha tomado en estos momentos también como liebre de un nuevo proceso político de unidad de los nacionalistas, aparcando la cuestión de la violencia como si fuera un tema menor, hace muy difícil, irreversible, en la actual estrategia el entendimiento sindical. No sólo desde el punto de vista político, sino también sindical. ELA tiene un modelo sindical de

días después, como un vampiro intentando alimentarse del trabajo y del esfuerzo de los demás, intentar romper la huelga en Euskadi y además, modificando la naturaleza de la convocatoria de la huelga, transformarla en una huelga contra el sindicalismo confederal. Es una decisión que pone las relaciones entre los sindicatos en una situación de no retorno. Está, en consonancia con las propias decisiones políticas: Elorrieta ha manifestado que ellos se están yendo de España, que no aceptan el actual marco jurídico y político y que su función es la unidad del conjunto de los nacionalistas para poner en marcha un proceso secesionista de carácter antidemocrático. Y la huelga del día 19 no es más que la expresión de ese proyecto, no tiene razón sindical ninguna.

■ **Los ciudadanos conocemos bien las relaciones de CCOO con los diferentes Gobiernos de España. Sin embargo, las relaciones con el Gobierno Vasco son una nebulosa. ¿Qué pasa?**

■ No, yo creo que CCOO tiene una relación normal con el Gobierno Vasco en los asuntos propios de la actividad sindical y además es una relación muy crítica. En el País Vasco tenemos un modelo sindical que favorece a ELA. Desde el Parlamento Vasco se ha legislado para crear un Consejo Económico y Social que le ha otorgado a ELA el derecho de veto, un Consejo de Relaciones Laborales que, con la configuración de su número, también le otorga a ELA el derecho de veto y, a pesar de todo, por la propia decisión de ELA, Euskadi es la Comunidad Autónoma de España donde existe menos diálogo social. Desde este punto de vista, CCOO tiene una posición muy crítica con respecto al Gobierno Vasco. En esto coincidido con la Dirección de CCOO de Euskadi: en las políticas de empleo, en la fiscalidad, en la formación continua, en la salud laboral, etc. el Gobierno Vasco está haciendo una dejación muy importante de la capacidad de autogobierno que concede



carácter excluyente, es decir en su proyecto sindical deben desaparecer los demás, por eso es muy difícil recuperar escenarios de unidad de acción en la negociación de los convenios colectivos. Se equivoca ELA porque la realidad de la pluralidad social existente en Euskadi también se manifiesta entre los trabajadores que optan libre y democráticamente por modelos y organizaciones sindicales distintas. ELA es un sindicato muy importante, el más representativo en cuanto al número de delegados, pero no es el sindicato único, ni es el sindicato hegemónico. Actúa como tal, pero no lo es en la realidad de las empresas, ni de los centros de trabajo. El modelo sindical de ELA, en lo sindical y en lo político, hace imposible el entendimiento con CCOO y con la UGT.

■ **Y de ahí las dos convocatorias...**

■ Lo de las dos convocatorias es más grave, porque, si ELA hubiera tenido una voluntad de movilizar a los trabajadores vascos frente a una decisión política del Gobierno, no tenía que haber esperado a que UGT y CCOO convocáramos formalmente la huelga para, unos

nuestro Concierto Económico y nuestro Estatuto de Autonomía de cara a favorecer una sociedad más justa y más participativa en el ámbito de las relaciones de trabajo. Esta es una crítica permanente de CCOO. Lo que ocurre es que en este país es muy difícil que los temas de naturaleza social o laboral adquieran rango de titulares, pero las personas que leemos las páginas económicas y laborales de los periódicos vemos que hay una actividad permanente del movimiento sindical y de CCOO de crítica al Gobierno Vasco. Otra cuestión es que nunca, salvo con motivo de la huelga, los temas laborales y sociales, ocupan titulares en los medios de comunicación. Por tanto CCOO mantiene una relación normal con el Gobierno desde una posición crítica, porque el Gobierno Vasco, además de favorecer a ELA en todas las decisiones políticas y legislativas para construir un modelo de mayorías sociales nacionalistas, no está utilizando los recursos e instrumentos del autogobierno para defender una sociedad más igualitaria y más justa.

■ **¿No es un poco contradictorio lo que estás diciendo con lo que defiende Izquierda Unida y**

### con la presencia de este partido en el Gobierno Vasco?

■ Ya opiné, y voy a repetir mi opinión, cuando IU entró en el gobierno nacionalista. Dije que cometió un inmenso error además de un engaño a los ciudadanos. Javier Madrazo había centrado su campaña electoral en el mensaje de que él no participaría en un gobierno nacionalista, en un gobierno sectario y frentista, dijeron que iban a jugar el papel de bisagra, de entendimiento entre los nacionalistas y los socialistas. Como se vio, su promesa electoral fue un engaño y, a pesar de la escasa representación que obtuvo en las elecciones, él formó parte de un gobierno nacionalista. Como se está viendo, su papel es residual. No están condicionando la acción política del gobierno en un sentido menos sectario en relación a los no nacionalistas, y tampoco en un sentido más social. Yo creo que es un error su participación en un gobierno nacionalista y que IU deberá rectificar y si no lo hace, los electores y los ciudadanos lógicamente castigarán a esa opción política por esa actitud.

■ **Aunque sea volver atrás, cuando llegan las elecciones sindicales a la hora de buscar delegados en lo que se suele llamar la Euskadi profunda ¿hay dificultades para que la gente se presente en las listas de CCOO?**

■ No, de momento no. CCOO es una organización muy enraizada entre los trabajadores vascos y de hecho tenemos siempre una disputa con los asturianos, de si las

**No sólo desde el punto de vista político, sino también sindical. ELA tiene un modelo sindical de carácter excluyente, es decir en su proyecto sindical deben desaparecer los demás, por eso es muy difícil recuperar escenarios de unidad de acción en la negociación de los convenios colectivos.**

CCOO nacieron en Euskadi o en Asturias. Todos conocemos a numerosas personas en la margen izquierda, pero también en el Duranguesado, en el Goiherri, en la costa, en la comarca de Donostia que trabajan y actúan en CCOO desde hace 20 ó 30 años. Es una organización muy enraizada en la sociedad vasca. Otra cuestión es que existe una ofensiva muy fuerte del nacionalismo para deslegitimar a CCOO como un sindicato vasco. Esta actitud forma parte de la pretensión antidemocrática de negar los derechos políticos y cívicos a los no nacionalistas. Es una ofensiva del nacionalismo en todos los ámbitos y en los últimos tiempos también en el sindical. El mensaje de ELA el día 19 en los piquetes era insultar a los trabajadores que no secundaban su huelga y que iban a participar en la huelga del día 20 llamándoles “españoles”. Yo vi en la televisión a un responsable de ELA, a Jesús Mari Larrañaga, el secretario general de la Federación del Metal, con un megáfono en la mano, llamando “español” a un trabajador, conductor de autobús, afiliado y delegado de CCOO, que le decía que

él iba a parar al día siguiente. Esta descalificación de los derechos civiles y políticos a los ciudadanos no nacionalistas pretenden extenderla al hecho sindical pero yo tengo que decir que CCOO goza de buena salud y que además de crecer en la afiliación sindical crece también la representación de las elecciones sindicales. Es cierto que algunas personas tienen dificultades para ser delegados, pero diría que son más de naturaleza laboral. Pero sí me preocupa que ELA y LAB hayan utilizado este tipo de descalificaciones y estas actitudes tan peligrosas.

■ **¿Cómo se ve desde la perspectiva sindical y desde Bruselas el último paso dado por el Gobierno Vasco para que el Parlamento apruebe -gracias a la abstención de Batasuna- apropiarse unilateralmente de todas las competencias del Estatuto que considera no transferidas?**

■ Bruselas es el Consejo, la Comisión, el Parlamento, el Comité Económico y Social. La Unión Europea está planteándose los problemas del futuro de Europa en los próximos 20 años, en el primer cuarto del siglo XXI y de hecho los sindicatos también en Europa estamos planteando los problemas que tienen los trabajadores en el siglo XXI. Sin embargo, el nacionalismo vasco, tanto el político como el sindical, están en el siglo XXI haciéndose las preguntas del siglo XIX. Este es un viaje que no conduce a ningún sitio. Ya lo dije hace dos meses en una reunión del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, del que soy miembro. Estaba Eneko Landaburu que es el director general que en estos momentos lleva el dossier de la ampliación hacia los países del Este, estaba también Álvaro Gil Robles, que fue presidente del Parlamento Europeo y ahora es el presidente del Consejo de Europa. Allí había numerosas personas, alcaldes, diputados del País Vasco, empresarios... Al final, después de varias horas de debate, tuve que intervenir porque estaba realmente preocupado del enfoque de los debates porque todos los gobiernos, los ciudadanos, las organizaciones en Europa están pensando en el futuro de la Unión Europea, en el marco de la globalización, preparando la ampliación hacia los países del Este, analizando la política agrícola común, viendo cuál es la agenda social, asegurando el futuro de la Unión económica y monetaria y veía allí a muchos responsables políticos vascos preguntando “¿Y qué hay de lo mío?”. No estaban pensando en cómo podemos contribuir los vascos al futuro de Europa, sino pensando en qué va a ser de lo nacionalista en la Europa del futuro. Me di cuenta de que, a pesar de las palabras que son muy volátiles, el nacionalismo vasco está haciéndose las mismas preguntas que se hacen los nacionalistas integristas y reaccionarios en Francia, en Austria, en Flandes, en Chequia, en Italia, en Eslovaquia. Es decir, constituyen fuerzas retardatarias del proceso de unidad europea, haciendo que sus intereses sean incompatibles con los proyectos colectivos. La UE, además de suponer, por primera vez, un marco para la estabilidad, la paz y el progreso de Europa, es un proceso de compartir soberanía. Esto significa caminar en una dirección distinta de la caminan todos los nacionalistas, incluidos los naciona-

listas en el País Vasco, que están precisamente en un proceso de carácter soberanista: cómo conseguir un proyecto político que no comparta la soberanía con los demás, con el Estado Español o con los demás estados de la UE. Los ciudadanos vascos no pueden confiar en políticos que buscan las soluciones a los problemas del siglo XXI haciéndose las preguntas del siglo XIX.

■ **Para acabar ¿qué piensas tú que debería hacer CCOO en el caso de una consulta de Ibarretxe de tipo secesionista?**

■ La cuestión fundamental es la democracia. Hoy el principal problema que tenemos los vascos es la violencia política y la falta de democracia. El pensar como hacen Ibarretxe y Arzalluz que la violencia es una forma de expresión de un conflicto político es equivocado. Al final ese planteamiento produce en la sociedad vasca una legitimación de la violencia como instrumento de acción política. Hace unos cuantos años, en una reunión de la dirección de CCOO de Euskadi con la Mesa Nacional de Herri Batasuna, surgió a propósito del referéndum de Québec, la cuestión de la consulta. Yo les hice a los responsables de HB tres preguntas que hoy le haría a Ibarretxe. En primer lugar cuál es el censo electoral, quiénes son los ciudadanos que tienen la plenitud de los derechos políticos en el País Vasco. No obtuve respuesta. La segunda pregunta es cuál es la circunscripción electoral, de qué País Vasco estamos hablando, del de la CAV o del Zazpiak Bat. No obtuve respuesta. La tercera cuestión es cuál es la pregunta política que se haría en ese supuesto referéndum. Tampoco obtuve respuesta. Si hablamos de un sistema democrático, antes de hablar de un posible referéndum, hay que asegurar que si vinieran observadores de las Naciones Unidas a vigilar el proceso no se encontraran con irregularidades previas como las que estoy apuntando. Pero además un referéndum para la secesión rompería de forma radical, aunque fuera un referéndum democrático, las reglas del entendimiento. Porque la mejor manera de autogobernarse de una sociedad tan plural, con identidades tan diversas y creo que complementarias y compatibles, es el Estatuto. Plantear un proyecto político independentista supondría una ruptura definitiva de la convivencia entre los vascos. Es un inmenso error político y como dice Joseba Arregi, con quien comparto muchas reflexiones, los nacionalistas “se están cargando la nación”, “la nación” en el sentido republicano, como dice la Constitución francesa “la nación de ciudadanos libres”. Están diseñando un proyecto en el cual los ciudadanos no son libres.

Y contestando a la pregunta, CCOO defiende un modelo sindical de carácter confederal y solidario y por lo tanto no estamos a favor de un proceso de secesión, ni en Europa, ni en España, ni en Euskadi. Estamos por un proceso de cooperación cada vez más importante y más reforzado entre todos los trabajadores y todos los ciudadanos, tanto en España como en Europa. Creo que Ibarretxe y el Gobierno Vasco deberían reflexionar antes de iniciar ese proceso ■

KATUARRAINAK





## PASEO ENVENENADO

Hace unos días, fui a dar un paseo por Uliá. Comencé a subir por un camino desconocido para mí, junto a una farmacia situada frente al reloj de Ategorrieta y cuál fue mi asombro cuando veo en los rótulos del Ayuntamiento, que tal calle lleva el nombre de Mikel Gardoki. Recuerdo muy bien que Gardoki era militante de ETA. En el año 75 fue sorprendido por un control de la Guardia Civil y tras un tiroteo fue abatido a tiros por la policía. Entonces me entristeció su muerte y nunca vitorearé ninguna, pero de ahí a entender que el Ayuntamiento de San Sebastián en el año 79, siendo alcalde del Sr. Alcain del PNV, decidiera poner su nombre a una calle va un abismo. Y que aún hoy, con todo lo que ha llovido y teniendo un alcalde socialista desde hace dos legislaturas, siga habiendo una calle con el nombre de un terrorista de ETA, no solo me asombre sino que lo considero la mayor indignidad y un gravísimo insulto (uno más, no cabe duda) por parte de este ayuntamiento, primero hacia las víctimas y después hacia todos los ciudadanos que deseamos vivir en LIBERTAD ● KEOSDEN



## ¿CONTRA QUÉ NOS REBELAMOS?

En tres días, dos destacados dirigentes socialistas han invitado a los ciudadanos a la rebelión. El primero, el Sr. D. Odón Elorza, que invitaba a los ciudadanos a rebelarse contra los partidos políticos y que tomaba sus vacaciones el día en que su partido político, el PSOE, convocaba una concentración de apoyo a sus cargos públicos amenazados: Dicho y Hecho. El 4 de julio de 2002, era el Sr. D. Patxi López, quien al dirigirse a los que estábamos en la concentración de Alderdi Eder proponía la rebelión social contra los violentos. La misma que viene pidiendo desde siempre el PP y que se traduce en las mociones planteadas en el Ayuntamiento de San Sebastián para aislar a Batasuna, reduciendo al estricto mínimo legal la representación de sus concejales. En este caso el PSOE y su Alcalde Sr. Elorza han rechazado estas mociones. Dicho pero no Hecho.

Le agradecería al Sr. López que tome en consideración lo anterior ● EL TXÉ

## MALDITO ESTADO, OTRA VEZ LLOVIENDO

Fuentes sin confirmar apuntan a que los servicios secretos españoles han contratado a un chamán indio de enorme prestigio a fin de perjudicar el turismo de "Euskal Herria", pero muy especialmente, la campaña del grupo de apoyo a los presos vascos, de nombre ETXERAT, que se celebra durante todo este verano en las playas vascas. Decenas de reuniones de planificación estratégica durante meses, cientos de llamadas y una ardua coordinación con los familiares de presos, por no recordar el esfuerzo en la composición y recopilación de fotos de los asesinos etarras, banderas, dinero invertido en publicidad para anunciar las marchas y concentraciones, y... las playas vacías. Lluve ● RAINMAN

## AZKARRAGA EL SOLIDARIO

El Consejero de Justicia de Lakua y dirigente de EA considera que el Gobierno de Lakua, en estos momentos, "está poniendo el énfasis en la violencia de persecución". "Pero yo creo -afirma Azkarraga- que tampoco se está olvidando la situación de los presos y de desarraigo familiar por cumplir la condena fuera de su lugar de residencia. Tengo que recordar que por seguir apoyando a Senideak, en su momento, y a Etxerat ahora, hemos tenido varias interpelaciones (...). Nosotros seguiremos apoyando a las asociaciones que intentan

aliviar la situación de muchos familiares que tienen que recorrer miles de kilómetros para ver quince minutos a su hijo, a su padre u otro familiar". (J. Azkarraga, Gara, 28 de julio de 2002). Hay que ver lo considerados que son en el Gobierno vasco tanto con los perseguidos, como con sus perseguidores, con los asesinados como con sus asesinos. No hay, seguro, ningún otro gobierno que actué tan exquisitamente. Y luego dirán que no existe el hecho diferencial ● ENE JEXUS

## AZKARRAGA, EL INSUMISO

Apuntábamos que, el Gobierno Vasco es, el colmo de la civilización. De hecho, no nos ha resultado posible encontrar ningún otro gobierno tan exquisito en su atención, tanto a los perseguidos, como a sus perseguidores. Pero no es el único caso que nos diferencia y resalta con respecto al resto de gobiernos de nuestro entorno. Joseba Azkarraga representante del Estado en la Comunidad Autónoma Vasca no siente ningún complejo en declarar públicamente que la legalidad que representa y debe aplicar es una molestia que no duda en allanar, cada vez, un poquito más: "En mi Departamento, por ejemplo, que posiblemente sea el más afectado desde el punto de vista de la no transferencia de competencias, estamos desarrollando medidas de fomento, de creación de empleo, de seguridad y salud laboral que no están transferidas. Y además de continuar desarrollando todo esto, tendríamos que pensar en la posibilidad de legislar sobre algunas medidas no transferidas. En mi departamento lo estamos estudiando en profundidad". (J. Azkarraga, Gara, 28 de julio de 2002) ¡ Oh, Gobierno de sabios y filósofos! ● KANDI

## VER PARA CREER

En Ibarra, localidad de Tolosaldea, todos los domingos y fiestas de guardar se suelen celebrar desde siempre dos misas. La misa mayor o meza nagusia a las 10, 30 horas, íntegramente en euskera, y la misa de 12, en castellano. El otro día se encontraba mi madre realizando algunas compras cuando se le acercó una conocida y le dijo literalmente: - "No sabes, hija mía, lo que me sucedió el domingo". Mi madre, lógicamente, le preguntó a qué se refería. Parece ser que esta buena mujer, que ignora el euskera, acudió el domingo anterior a la misa que se celebra en castellano y cuando llegó el momento de recaudar dinero recurrió a una señora que estaba sentada a su lado para que le ayudara a pasar la bandeja: - "Ah! A mí no me pidas nada de eso, dígale que te ayude a algún castellano ya que esta misa es de castellanos", le contestó flamantemente la mujer y acto seguido se fue a comulgar tan tranquila ● MAKARENA

# Los peldaños de la violencia

## Día 03 de Junio de 2002

◆ Desconocidos intentaron incendiar en la madrugada de ayer en San Sebastián la farmacia de la mujer del escritor Raúl Guerra Garrido. Es el cuarto ataque de *kale borroka* en 4 años contra las farmacias de la familia de Guerra Garrido.

◆ Agredida en Gaztelu una edil miembro de una formación próxima al PNV por su hermano, edil de Batasuna en este municipio, y por su propio hijo, militante de esta formación.

◆ El Presidente del Círculo de empresarios, José M<sup>a</sup> Vizcaino, denuncia que ETA extorsiona a miles de empresarios.

◆ Venezuela expulsa a España por "*estancia ilegal*" al presunto etarra "*Galarza*". El detenido tiene pendientes en España dos causas por asesinato.

## Día 05 de Junio de 2002

◆ Amigos y compañeros recordaron ayer a Jesús María Pedrosa en el segundo aniversario de su asesinato por ETA.

◆ El congreso aprueba la nueva Ley de Partidos con el 93% de los votos.

## Día 06 de Junio de 2002

◆ Detenidos en Francia dos presuntos activistas de ETA. La policía sospecha que podrían estar relacionados con el asesinato de José Luis López de la Calle.

## Día 07 de Junio de 2002

◆ Francia entrega a España a la etarra Irantzu Gallastegui para ser juzgada por cuatro causas, entre ellas el asesinato de Fernando Múgica.

◆ Homenaje de veteranos socialistas a Eduardo Madina, militante de las Juventudes Socialistas de Euskadi contra el que ETA atentó el pasado 19 de febrero.

## Día 08 de Junio de 2002

◆ Concentración en San Sebastián de *¡BASTA YA!* en protesta por la *kale borroka* y para denunciar el ataque contra la farmacia de la mujer del escritor Raúl Guerra Garrido.

◆ El etarra Harriet Iragi agrade a varios funcionarios de la prisión de Córdoba.

## Día 09 de Junio de 2002

◆ El PNV acusa a Batasuna de organizar una campaña de terror en la comarca de Tolosa.

## Día 10 de Junio de 2002

◆ Concentración de *¡BASTA YA!* en la Plaza donostiarra del Buen Pastor en protesta a la pastoral de los obispos vascos.

## Día 11 de Junio de 2002

◆ La Policía frustra un nuevo intento de ETA de introducir un comando en Levante.

◆ Condenan a Urrusolo Sistiaga con 102 años por atentar contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Torremolinos.

## Día 12 de Junio de 2002

◆ Condenados dos jóvenes a un año y ocho meses de prisión por coacción a dos ediles del PP en Getxo.

◆ Condenado a seis meses de prisión el cámara de televisión local de Bera por grabar imágenes de Policías y matrículas de vehículos oficiales del entorno de la Audiencia Nacional.

## Día 13 de Junio de 2002

◆ Hallan en Valencia tres zulos de ETA con 131 kilos de explosivo.

◆ Detenidas dos jóvenes en Legazpia y Zarauz acusadas de colaborar con ETA.

◆ Condenan por primera vez a los padres de un menor acusado de *kale borroka* a pagar los daños.

## Día 14 de Junio de 2002

◆ Medio centenar de altos cargos navarros estuvieron ayer sin protección, tras darse de baja en sus respectivas empresas los escoltas que trabajaban con ellos.

◆ La Justicia británica rechaza el recurso de Iñigo Makazaga, acusado de actos de *kale borroka*.

◆ Un joven de Durango ingresa en prisión acusado de actos de *kale borroka*.

## Día 15 de Junio de 2002

◆ La viuda de Buesa califica de "*burla a las víctimas*" la actitud de los acusados del asesinato de su marido en el juicio.

## Día 16 de Junio de 2002

◆ Descubierto en Toulouse un centro logístico de ETA.

## Día 17 de Junio de 2002

◆ Desconocidos atacaron la pasada madrugada con cócteles molotov las oficinas que el INEM y la delegación de Hacienda tienen en San Sebastián.

## Día 18 de Junio de 2002

◆ El Gobierno responsabiliza al PNV de dificultar la lucha contra ETA por su oposición a la ley de partidos.

◆ Garzón dice que Batasuna podría tener que asumir los daños por *kale borroka*.

◆ *Caja Laboral* destituye al alto directivo acusado de colaborar con ETA.

◆ PSE y PP abandonan un pleno en Juntas Generales al ser increpados por Batasuna.

## Día 20 de Junio de 2002

◆ La Policía francesa dice que ETA extorsiona a los jugadores vascos de la selección.

◆ Expertos de 19 países dicen que el entorno de organizaciones como ETA es "*terrorismo*".

◆ Varios desconocidos incendiaron ayer un repetidor de telefonía móvil, en San Sebastián.

◆ Desconocidos destrozan un monolito en Legorreta en recuerdo de Juan Mari Jauregui, ex Gobernador civil de Guipuzcoa asesinado por ETA.

◆ Un juez francés pone en libertad a un miembro de *Segi* pendiente de extradición a España.

## Día 21 de Junio de 2002

◆ El Episcopado condena a quien "*justifican o dan cobertura a ETA*".

◆ ETA dice que seguirá su actividad terrorista y que "*Euskal Herria no tiene futuro*" en la UE.

◆ Francia condena a ocho años de prisión a dos miembros del "*aparato logístico*" de ETA.

◆ Defensa y fiscal acuerdan una pena de dos años a un joven que quemó una sucursal del *Vital Kutxa* en Vitoria.

◆ Atacan con cócteles molotov la sede de UGT en Donostia durante la jornada de huelga.

## Día 22 de Junio de 2002

◆ ETA hiere a 7 personas, una de ellas muy grave, con coches bomba en Fuengirola, Marbella y Zaragoza.

◆ UGT advierte al Gobierno Vasco de que responderá si no protege a los sindicatos amenazados.

◆ Gobierno Vasco y universidades harán un plan para proteger a los profesores amenazados.

## Día 23 de Junio de 2002

◆ ETA explota un coche bomba en pleno centro de Santander y coloca un artefacto en Mijas.

◆ La Policía local de Santander detiene a dos jóvenes por dar gritos a favor de ETA en un bar situado a penas a 200 metros de la deflagración.

◆ *Los Quince* aseguran que la lucha contra el terrorismo será un "*objetivo prioritario en la UE*".

## Día 24 de Junio de 2002

◆ Insultan y agreden a la alcaldesa de Lasarte en el frontón Atano III durante la final del Interpueblos de Pelota.

◆ Un grupo indeterminado de encapuchados ataca cuatro entidades bancarias y cruza varios contenedores a los que prende fuego en Ondarroa.

## Día 25 de Junio de 2002

◆ El ex parlamentario del PNV, Joseba Arregi, apela a la memoria de las víctimas del terrorismo para "*poder construir*

*la libertad en Euskadi*".

## Día 26 de Junio de 2002

◆ El Ayuntamiento de Rentería denuncia amenazas contra una concejala del PSE por parte del colectivo *Euskal Herriari Euskaraz* que la tacha de "*enemiga del euskera*".

## Día 27 de Junio de 2002

◆ El concejal del PSE-EE de Andoain, José Luis Vela, recibe una carta con la llave de su portal en la que le dicen, entre otras cosas, que "*le reventarán la cabeza*".

◆ La Audiencia Nacional condena a cien años de prisión a los asesinos de Buesa y su escolta.

◆ ERNE y SUP se quejan de la respuesta judicial a las agresiones contra agentes.

## Día 28 de Junio de 2002

◆ Huertas pide a Ibarretxe que convoque una gran manifestación de apoyo a los cargos públicos amenazados por ETA.

◆ Garzón declarará a Batasuna responsable civil subsidiaria de los daños de la *kale borroka*.

◆ Los agentes de la Ertzantza han sufrido 642 agresiones de carácter violento en los últimos cinco años.

## Día 29 de Junio de 2002

◆ El Diputado General de Guipuzcoa dice que no es ético denunciar la ley de Partidos y justificar los ataques a ediles.

◆ La Justicia francesa aprueba la extradición de Olano a España por asociación de malhechores.

## Día 30 de Junio de 2002

◆ La *Fundación para la Libertad* reivindica, en su acto de presentación oficial en Bilbao, el pluralismo frente al nacionalismo excluyente.

## Día 01 de Julio de 2002

◆ Desconocidos incendiaron en la madrugada de ayer un repetidor de telefonía en Placencia de las Armas.

## Día 02 de Julio de 2002

◆ Garzón concluye la investigación del sumario ETA-KAS-EKIN tras cinco años y con 65 procesados.

## Día 03 de Julio de 2002

◆ El PP cierra cualquier posibilidad de formar candidaturas con el PNV por "*coherencia*".

◆ El Gobierno Vasco respaldará las concentraciones del PSE contra ETA.

◆ El Ministerio de Interior identifica a siete activistas de ETA, recién incorporados a los comandos. Se trata de personas de la *kale borroka* y de los círculos okupas de Barcelona.

◆ París condena a tres años de prisión al etarra Martín Hernando.

## Día 04 de Julio de 2002

◆ Garzón ordena embargar los bienes de Batasuna al responsabilizarle de los daños por violencia callejera.

◆ La Cámara Vasca constituye sin Batasuna la Ponencia de Víctimas del Terrorismo.

◆ El etarra Fernando García Jodrú, presunto asesino de Lluch, dice que ETA dará respuesta a los pactos PP-PSOE.

## Día 05 de Julio de 2002

◆ Más de un millar de personas se concentraron ayer en San Sebastián, en respuesta a la convocatoria del PSE-EE para denunciar el acoso y agresiones a sus cargos públicos.

◆ El etarra Krutxaga asegura que no mató al policía que lo detuvo porque no le dio tiempo.

## Día 06 de Julio de 2002

◆ Garzón bloquea las cuentas de Batasuna y reclama a la UE sus subvenciones para embargarlas.

◆ Condenan a *Pakito* a 55 años de cárcel por ordenar el asesinato del Coronel Martínez Moreno.

◆ Inauguración en Ermua del primer monumento que una institución vasca dedica a las víctimas del terrorismo.

## Día 08 de Julio de 2002

- ◆ PNV y EA responden a Batasuna que no le ayudarán mientras no pida el fin de ETA.
- ◆ Los actos de *kale borroka* se redujeron a menos de la mitad el pasado Junio.
- ◆ Un joven encarcelado ayer en Francia por el ataque a una sucursal bancaria de Bayona.
- ◆ El fiscal pedirá 30 años para el etarra "Pototo" por el asesinato de un Policía Nacional.

## Día 09 de Julio de 2002

- ◆ Desconocidos atacan la pasada noche con cócteles molotov el cajero automático de una sucursal de *Bankoa* en Rentería.
- ◆ Francia entrega al etarra Jorge Martínez para ser juzgado por los asesinatos de un Guardia Civil y de un Policía Nacional.
- ◆ La Audiencia Nacional confirmó ayer la prisión incondicional para los dirigentes de Gestoras Pro Amnistía encarcelados por Garzón el pasado noviembre.

## Día 10 de Julio de 2002

- ◆ Admitida una querrela contra Otegi y Salaberria por enaltecimiento del terrorismo en el homenaje a Olaia Castresana.
- ◆ La etarra Idoia López de Riaño condenada a 87 años de prisión por el asesinato de varios militares.
- ◆ Concentración de *¡BASTA YA!* frente a una sede de Batasuna de San Sebastián para denunciar la responsabilidad de este partido en las últimas amenazas y agresiones a representantes del PP y del PSE-EE.

## Día 11 de Julio de 2002

- ◆ La etarra López de Riaño dice a los jueces que se atengan a las consecuencias "si no nos respetan".
- ◆ Eudel se compromete a arropar desde los ayuntamientos a todos los amenazados.

## Día 12 de Julio de 2002

- ◆ El PP cree insuficientes las ayudas a las víctimas y no volverá a la Mesa de Arkaute.
- ◆ Homenaje de amigos y compañeros a Miguel Ángel Blanco el edil popular asesinado por ETA

## Día 13 de Julio de 2002

- ◆ El profesor de filosofía de la UPV y uno de los fundadores de la Iniciativa Ciudadana *¡BASTA YA!*, Carlos Martínez Gorriaran, recibe en Ermua el premio Miguel Ángel Blanco
- ◆ El consistorio de Legorreta recuerda al ertzaina Mikel Uribe al año de su asesinato por ETA.
- ◆ Condenan a 27 años de cárcel al etarra *Santi Potros* por considerarle inductor del atentado que costó la vida a un Policía nacional.
- ◆ Cuatro jóvenes arrestados por la Ertzaintza acusados de destrozar un local de *Telepizza* en San Sebastián.
- ◆ Garzón ejecuta el embargo de 109 cuentas bancarias y de 75 locales de Batasuna.

## Día 14 de Julio de 2002

- ◆ Aniversario de los atentados en Leiza y Leaburu que costó la vida a José Javier Múgica, edil de UPN, y al mando de la Ertzaintza, Mikel Uribe, ambos asesinados por ETA.

## Día 15 de Julio de 2002

- ◆ Familiares, amigos y compañeros de Leiza recordaron en un homenaje al concejal de UPN, José Javier Múgica, asesinado por ETA hace un año.
- ◆ Ofrenda floral en recuerdo del edil del PP asesinado por ETA en Málaga, José María Martín Carpena.
- ◆ *¡BASTA YA!* denunció ayer la aparición de pintadas en la Parte Vieja de San Sebastián contra diversos miembros de este colectivo.
- ◆ Colocan un artefacto explosivo en un cajero de la BBK en el barrio de Santutxu de Bilbao.

## Día 16 de Julio de 2002

- ◆ La Audiencia Nacional condena a tres años de prisión a tres jóvenes por quemar el batzoki del PNV de Sukarrieta.
- ◆ La Guardia Civil detuvo el domingo a cinco jóvenes en Corbera de Llobregat (Barcelona) acusados de apedrear vehículos policiales y proferir gritos de "gora ETA".

## Día 17 de Julio de 2002

- ◆ Desmantelado en Las Landas el almacén central del aparato logístico de ETA. Seis personas fueron detenidas durante la operación policial.
- ◆ Penas de 44 años de prisión a Igor Solana y Harriet Iragi por el atentado fallido en Málaga a un diputado socialista.
- ◆ EA estudia la creación de una ley de Partidos especial para el País Vasco.
- ◆ Concentración de *¡BASTA YA!* en Arkaute para denunciar la falta de libertad de expresión en la Policía vasca.

## Día 18 de Julio de 2002

- ◆ El PNV denuncia amenazas e insultos hacia sus concejales de Lekeitio por parte de grupos vinculados a Batasuna.

## Día 19 de Julio de 2002

- ◆ El ex jefe del aparato militar de ETA, *Txapote*, asegura ante un tribunal de París que la "lucha armada continuará".
- ◆ El Euskobarómetro revela que cae el apoyo explícito a ETA entre los votantes de Batasuna.
- ◆ Condenan a 33 años de cárcel a los asesinos de Lluç.
- ◆ Eudel promoverá una respuesta institucional conjunta de carácter inmediato cuando se produzca cualquier tipo de amenaza a un concejal o ciudadano.

## Día 20 de Julio de 2002

- ◆ Desconocidos atacaron en la madrugada de ayer un concesionario de Renault en la localidad vizcaína de Loiu cuyo dueño es militante de ELA.

## Día 24 de Julio de 2002

- ◆ Francisco Llera, director del Euskobarómetro y catedrático de la UPV, abandona Euskadi.

## Día 25 de Julio de 2002

- ◆ El párroco escoltado de Maruri, Jaime Larrinaga, puede abandonar Euskadi tras el buzoneo de una nota del Ayuntamiento gobernado por el PNV tachándole de nostálgico franquista, que le coloca en el "punto de mira de los terroristas".
- ◆ Homenaje en Legorreta y Tolosa a Juan María Jáuregui, asesinado por ETA hace dos años.

## Día 26 de Julio de 2002

- ◆ Condenan al etarra "Kurika" a 119 años de cárcel por su participación en el asesinato de un Policía Nacional.

## Día 27 de Julio de 2002

- ◆ El dirigente de ETA "Txapote", condenado en Francia a diez años.

## Día 28 de Julio de 2002

- ◆ Diez de las diecisiete alcaldías en minoría de Batasuna no han debatido la moción de Eudel.

## Día 29 de Julio de 2002

- ◆ Homenaje en memoria del escolta de Buesa, Jorge Díez, en su localidad natal de San Vicente de Arana.

## Día 30 de Julio de 2002

- ◆ Homenaje a Juan Mari Jauregui junto al lugar donde cayó asesinado por ETA en Tolosa.
- ◆ La Audiencia nacional condena a 53 años de cárcel a los etarras Harriet Iragi y Jon Igor Solana por el asesinato del coronel médico, Antonio Muñoz Cariñanos.

## Día 31 de Julio de 2002

- ◆ El PSE/EE califica de "carácter nazi" la manifestación de Batasuna de ayer contra la alcaldesa Ana Urchueguía.

## Día 01 de Agosto de 2002

- ◆ El fiscal del Tribunal Supremo acusa a *Josu Ternera* de inductor del atentado a la casa cuartel de Zaragoza.
- ◆ Detenido en Uruguay, Jesús M<sup>a</sup> Lariz Iriondo, uno de los presuntos etarras más buscados en Suramérica.
- ◆ Aparecen en Amorebieta carteles amenazantes contra los ediles del PSE-EE de dicha localidad.
- ◆ Condenados a 29 años de cárcel cada uno de los tres

miembros del comando Basurde de ETA acusados del asesinato del subteniente jubilado de la Guardia Civil, Alfonso Parada Ulloa.

## Día 02 de Agosto de 2002

- ◆ Detenidos en Francia los etarras Javier Irastorza y Marcos Sagarzazu, acusados de tres asesinatos, entre ellos el del ertzaina Ramón Doral.
- ◆ Condenan al etarra "Pototo" a 14 años por ordenar el secuestro de Iglesias Zamora.
- ◆ Ingresa en prisión el presunto etarra detenido en Uruguay, Jesús M<sup>a</sup> Lariz, considerado uno de los más importantes miembros de ETA en Sudamérica.
- ◆ España y Francia compartirán comisarías y patrullas fronterizas a partir de octubre.
- ◆ El Ejército británico investiga en España los lazos entre IRA y ETA.

## Día 03 de Agosto de 2002

- ◆ Polémica entre la Ertzaintza y Batasuna por una agresión en Zalla. Un concejal de la coalición asegura haber sido agredido por un agente. El Departamento de Interior alega defensa propia.
- ◆ Aparecen pintadas amenazantes e intimidatorias contra la portavoz del PP de Getxo, Marisa Arrue durante las recientes fiestas de este barrio.

## Día 04 de Agosto de 2002

- ◆ La banda terrorista ETA asesina en Santa Pola a una niña de 6 años y a un hombre de 54 con un coche bomba situado frente a un cuartel de la Guardia civil. La deflagración produjo heridas en 30 personas que se hallaban en una parada de autobús.

## Día 05 de Agosto de 2002

- ◆ La Audiencia Nacional Condena a 743 años de cárcel a los etarras *Pakito* y *Fiti* por el atentado contra un autobús militar, en el que se produjeron dos muertos y 44 heridos.
- ◆ Lanzan huevos y piedras a los políticos en el polémico chupinazo de fiestas en Vitoria.
- ◆ El número de actos de *kale borroka* registrados en julio se redujo a la quinta parte de los ese mismo mes en 2001.

## Día 06 de Agosto de 2002

- ◆ Batasuna no condena el atentado y culpa a Aznar de "lo que ocurra en el futuro".
- ◆ El Gobierno se declara dispuesto a iniciar cuanto antes la ilegalización de Batasuna. PP y PSOE reclaman la aplicación inmediata de la Ley de Partidos contra la coalición.
- ◆ El Consejero de Justicia, Joseba Azkarraga, afirma que no cree que haya razones para ilegalizar a Batasuna por no condenar el atentado de Santa Pola, ya que "el silencio no tiene por qué ser delito".

## Día 07 de Agosto de 2002

- ◆ Condenan al etarra "Santi Potros" a 36 años de cárcel por el atentado cometido contra una patrulla de la Policía Nacional.
- ◆ Francia concede la entrega temporal del etarra Juan Luis Aguirre Lete, acusado de tres asesinatos

## Día 08 de Agosto de 2002

- ◆ Misa en Zumaya en recuerdo de Korta al cumplirse el segundo aniversario de su asesinato a manos de ETA.
- ◆ Una mujer de 68 años resultó herida ayer cuando tres individuos arrojaron bombillas con pintura roja y amarilla sobre los escudos del puente de María Cristina de San Sebastián.

# Continuará..?



## AL SALIR DE MISA

¿Cómo nos ve el enemigo? Bajo el título "Un espectáculo frente al Buen Pastor" Maite Soroa, ese seudónimo que atenta a la deontología profesional, escribía en Gara una crónica de la concentración realizada por ¡Basta Ya! para protestar contra la Pastoral de los Obispos. Pero le sale el tiro por la culata, y nunca mejor dicho, puesto que cuando cree ofender, halaga, y cuando quiere hacer pasar por desapercibido el acto en la prensa, consigue reunir una antología que deja bien patente que el acto en apariencia anodino tuvo un buen seguimiento. "Adelanté hace unos días el firme propósito de no volver a abordar la espinosa cuestión de los obispos de la CAV (sobre la carta de los 358 curas evitan hablar, ¿por qué será?), pero hay que constatar que el escrito en cuestión ha provocado, además de las reacciones gubernamentales y políticas ya conocidas, actos y sucesos insoslayables. El del domingo en el Buen Pastor, por ejemplo. Doscientos seguidores de la plataforma ¡Basta ya! se concentraron frente a la catedral donostiarra en un acto que, si hubiera sido de signo contrapuesto, todos habrían coincidido en calificar como "acoso" o "amenaza". No lo duden. Pues bien, la concentración mereció un titular aséptico en "Abc", "Nuevas críticas a los obispos vascos", y un comentario a pie de página a cargo de Carlos Martínez Gorriarán. El vocero de ¡Basta ya! volvía a la carga con lo de la pastoral porque en la misma "nada se dice de los curas proetarras que campan por sus respetos". Nada extraña, sobre todo desde que el domingo, en el mismo "Abc", se mentara al cura Santa Cruz como antecedente histórico de los obispos de ahora. Los de "El Mundo" tampoco criticaban la concentración y daban cuenta de ella con una información titulada "¡Basta Ya!, contra la "apuesta nacionalista" de los obispos vascos". Para "La Razón", el asunto tampoco mereció relevancia especial, y limitaba el tema a una fotonoticia titulada "¡Basta Ya! protesta contra los obispos vascos". En páginas editoriales, ni pío. Los de "El País" le daban más aire a la exigua convocatoria apenas dos centenares de personas y titulaban "¡Basta Ya! recuerda a los obispos que "el quinto mandamiento es no matar"". Tampoco el asunto debió entusiasmar a los del Grupo Correo, que en "El Diario Vasco" se limitaban a una fotonoticia titulada "Concentración de ¡Basta Ya!" y en "El Correo" rezaba "¡Basta Ya! se concentra en San Sebastián para criticar a los obispos por "generar división"". Mientras tanto, en "Deia", Juan Carlos Ibarra constata que "¡Basta Ya! podría haber rizado el rizo de la obscenidad y recurrir a esos golpes de efecto que se realizan, por ejemplo, en "Crónicas Marcianas con su Boris particular incluido". Ahora que lo dice Ibarra, el espectáculo animaría el cotarro" ●

## INTERIOR CRITICA LA CONCENTRACIÓN DE ¡BASTA YA! EN ARKAUTE

El Departamento de Interior critica a la plataforma "Basta Ya" por no haberse concentrado anteriormente ante la Academia de Policía de Arkaute "para pedir al PP que no abandonara o se reincorporara a la Comisión de Seguridad en la que la mayoría de los partidos políticos que representan a la sociedad vasca PNV, PSE-EE, EA e IU, han alcanzado importantísimos acuerdos para garantizar la seguridad de concejales amenazados y en defensa de las víctimas del terrorismo, al parecer, pero sólo al parecer, objetivo primordial de este colectivo".

Para el Departamento de Interior "quienes de verdad manejan los mecanismos de funcionamiento de "Basta Ya" no han sabido marcar los tiempos ni guardar la compostura y han dejado en evidencia demasiado pronto el verdadero objetivo de esta organización".

"Toda la sociedad vasca conoce cuál es la única pretensión de este grupo y por lo tanto no hace falta gastar mucha energía en explicar el juego sucio de convocar un día una concentración delante de una sede de Batasuna para provocar y a la semana siguiente otra ante la Academia de Arkaute para tratar de desacreditar a la Policía de este País".

Sobre la excusa elegida por este colectivo para aparecer en los medios de comunicación, el Departamento de Interior asegura que la Ertzaintza es el colectivo policial "que goza de más libertad de expresión en Europa, si bien debe someterse a un mínimo código deontológico en que no cabe insultar a la sociedad a la que sirve, ni ocultarse en el anonimato para injuriar".

Desde el Departamento de Interior se pide a "Basta Ya" que no se pongan nerviosos y guarden un poco más las formas porque en Euskadi el Gobierno Vasco y concretamente el Departamento de Interior es la institución más comprometida en la lucha contra el terrorismo y en defender los intereses de las víctimas del terrorismo por mucho que a otros se les llene la boca con la tesis contraria. Y aunque les duela a algunos la sociedad vasca lo sabe, lo reconoce y así lo demuestra" ●

San Sebastián 19 de Julio de 2002



## RESPUESTA DE ¡BASTA YA! AL SEÑOR BALZA

Los ataques proferidos por el señor Balza contra *¡Basta Ya!* a propósito de las concentraciones de protesta contra Batasuna, y la celebrada en Arkaute para apoyar a los ertzainas represaliados por el Departamento de Interior por ejercer su libertad de expresión, demuestran que el Gobierno Vasco ha elegido gobernar exclusivamente en beneficio de los nacionalistas, incluyendo a sus socios de Batasuna en el grupo de los elegidos, y marginando y engañando al resto de la ciudadanía.

Particularmente grotesco resulta que el señor Balza critique a *¡Basta Ya!* por, según él, no apoyar a los concejales y cargos políticos amenazados cuando muchos de ellos participan habitualmente en las iniciativas de *¡Basta Ya!* Advertimos que no vamos a renunciar a ejercer ninguna de las libertades elementales que la Constitución garantiza a todos los ciudadanos, ni tolerar la conversión de la autonomía vasca en una dictadura nacionalista encubierta. En efecto, el gobierno Ibarretxe actúa como si la libertad fuera privilegio exclusivo de los vascos nacionalistas, quienes al parecer se creen autorizados a imponer sus proyectos a los demás por la vía de los hechos consumados. Lo único que podemos decir al respecto es que *¡Basta Ya!* piensa seguir oponiéndose activamente a este disparatado y peligroso proceder ●



## EL CENTRO DEL CENTRO

Nuevo golpe a ETA por parte de la Policía gala

La Policía francesa, en colaboración con la Guardia Civil española, desmanteló ayer un arsenal de la organización armada ETA, con más de 300 kilos de dinamita y abundantes armas, en Las Landas, donde también fueron detenidas seis personas. Hay que congratularse porque las armas incautadas no vayan a ser utilizadas contra ninguna persona. Los dos extremos del conflicto han elegido esa vía que no aporta nada al futuro de Euskal Herria y, en ese contexto, resulta una buena noticia que ETA vea mermadas sus posibilidades de actuación.

Es necesario avanzar en un escenario diferente que haga posible la resolución del conflicto de una vez por todas ●

Deia 17 de julio de 2002

# ETA DE PERFIL

## PEDRO MARÍA LEGUINA

Pedro María Leguina está acusado de participar en más de 20 asesinatos entre los años 70 y 80 como integrante de varios comandos de ETA. En la actualidad tiene una causa abierta en el Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional, referida al asesinato el 28 de noviembre de 1979 de tres guardias civiles en un bar de la localidad guipuzcoana de Azpeitia.

### HISTORIAL

- ◀ Natural de Bilbao, nació el 6 de septiembre de 1954.
- ◀ En 1975 forma parte de un comando legal armado que actúa en la zona de Bilbao bajo las órdenes de Ángel María Iturbe Abasolo, participando en el asesinato del inspector de Policía de Bilbao, Fernando Llorente. Ese mismo año interviene también en el intento de asesinato contra dos guardias civiles y en la colocación de un artefacto explosivo contra un convoy de la Guardia Civil.
- ◀ En 1976 participa en los asesinatos del mecánico Julián Gayarza Ayastuy, en Cizurquil (Guipúzcoa); el taxista Manuel Albizu Idiaquez, en la localidad de Guetaria; Julián Soria Blasco, en Placencia de las Armas y en el asesinato en San Sebastián del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Juan María Araluze Villar, mediante el ametrallamiento del coche en el que viajaba. En este atentado resultan asesinados los inspectores de Policía Luis Francisco Sanz y Antonio Palomo, el policía armado Alfredo García y el conductor del vehículo José María Elicegui Díaz.
- ◀ En 1977 interviene en el atraco al Banco Hispano Americano de Tolosa (Guipúzcoa) en el que muere el sargento de la Guardia Civil Antonio Galán Aceituno.
- ◀ En 1978 participa en las siguientes acciones terroristas: Asesinato del civil Domingo Merino Arévalo en Zarauz (Guipúzcoa), ametrallamiento de un vehículo de la Guardia Civil en Beasáin en el que resultan heridos tres guardias civiles, asesinato del policía nacional José María Pérez Rodríguez en la estación de tren de Zumárraga (Guipúzcoa), atraco a la Caja de Ahorros Provincial en Zumaya y asesinatos de los guardias civiles Ángel García Pérez, Antonio Alex Martínez y Pedro Sánchez Marfil en el bar Izaro de Azpeitia (Guipúzcoa).
- ◀ En 1980 como miembro del comando "Itxaso" participa en una nueva campaña de atentados terroristas: ametrallamiento de tres vehículos de la Guardia Civil en Aya (Guipúzcoa) en el que mueren los guardias Antonio Gómez Ramos y Arevalo Navío Navío; y en el asesinato de los guardias civiles Arturo López Hernández, Modesto García Lorenzo, Julio César Castrillejo Pérez y Angel Retamar Nogales, además del civil Miguel Lasa Arruabarrena, en el bar Haizea de Zarauz (Guipúzcoa).
- ◀ En 1981 el etarra Leguina Aurre continúa con su actividad criminal participando en el asesinato de los viajantes de comercio Ignacio Ibarra Erostarbe, Juan Manuel Martínez Castañares y Pedro Conrado Martínez Castañares que se encontraban en el interior de un Seat 124 en Tolosa (Guipúzcoa).

El 31 de diciembre de 1999 las autoridades francesas detienen a Pedro María Leguina Aurre a su llegada al aeropuerto parisino Charles De Gaulle cuando intentaba entrar en Francia con documentación falsa. Procedía de México, con intenciones de incorporarse a la dirección de la banda terrorista.

El 13 de diciembre la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios ordenó su ingreso en prisión

Nacido el 6 de septiembre de 1954 en Bilbao y carnicero de profesión, Leguina Aurre ingresó en la organización terrorista a finales de 1974 o principios de 1975, y formó parte de varios comandos, junto con José Antonio Urrutikoetxea, Josu Ternera, Juan Lorenzo Lasa Mitxelena, Txikiardi, Isidro Garalde "Mamaru" Juan José Zabaleta Elósegui, Baldo, y Pilar Mondragón, entre otros.

Leguina Aurre tenía pendientes cuatro órdenes de búsqueda y captura por asesinatos y atraco y la policía le atribuye su participación en varios atentados, en los que murieron 14 personas.

Las autoridades francesas dieron luz verde a que Leguina Aurre sea juzgado en España por el sumario sobre el asesinato de tres guardias civiles en 1979, ya que consideran que las otras tres causas han prescrito.

El pasado 20 de junio, el Tribunal de Apelación de París dictaminó que "Kepatxo" fuese extraditado por el asesinato, el 28 de noviembre de 1979, de tres guardias civiles en el bar Izaro de Azpeitia (Guipúzcoa).

Los guardias civiles, que iban vestidos de paisano, fueron ametrallados por la espalda por los miembros de un comando etarra, entre los que se encontraba, según la acusación, Leguina Aurre. En ese atentado, los agentes Pedro Sánchez Marfil, Antonio Alés Martínez y Ángel García Pérez fallecieron en el acto.

La acusación se basa en la declaración del miembro de ETA Juan María Tapia Irujo, que dijo haber acogido en su domicilio de Zizurkil (Guipúzcoa) a los cinco miembros del comando que perpetraron el atentado.



# MARURI DON CAMILO Y LOS PEPONES

## JATABE



Los vecinos de Maruri acostumbran a jugar partidas de cartas - incluso con el párroco- desde tiempo inmemorial; así, han logrado desarrollar un sistema de intercambio de cartulinas que sustituye al de ideas, llevando el vicio hasta las más altas instancias municipales sin perder motorización. Lo importante no son los argumentos, sino el método: los gestos, que son señas y señalamientos.

Además, dado que son seiscientos habitantes y siempre seiscientos, cuando llega un forastero se nota mucho, porque entonces son seiscientos uno y no seiscientos, como manda la tradición. Un detalle sobresaliente y que lo hace único en el mundo es que, cuando se insulta a uno de sus habitantes se insulta a todos, pues constituyen un órgano social, un todo endoplasmático y magmático, de crecimiento ordenado en extensión, no en número. Sí, Maruri no es un pueblo, es el Pueblo, y, por definición, no dispone ni de entrada ni de salida: sólo puede contemplarse.

Al Pueblo llegó hace treinta y tantos años, con su trueno particular, un cura de su tiempo, para cuidar de su alma y absolver su pecado, uno sólo cada vez, siempre el mismo, siempre venial.

A tenor de lo expuesto por el cuerpo municipal (léase el pueblo), Maruri se constituyó como pueblo anti-franquista antes de Franco, pero no lo propagó a los cuatro vientos por humildad.

Una entrevista desafortunada en el diario *El Mundo*, mal leída y peor comentada por el cuerpo popular - puede leerse en la página web de Maruri-Jatabe- imputaba al sacerdote Jaime Larrínaga observaciones correspondientes a la particular forma de añadir color local del entrevistador, y, como no podía ser menos, dedujeron que el cura, y no, en todo caso, el entrevistador, era un nostálgico del franquismo, pecado gravísimo en Maruri, pronunciando y publicando el correspondiente anatema sobre el pobre cura.

Después vinieron peticiones de respeto, lamentos de doncella ultrajada y búsquedas de responsabilidad en el protocolo de los sabios de Sión.

El problema del cura de Maruri se convirtió en que el cura es un problema, una extravagancia, y por lo tanto debe pasar a llamarse solamente el cura.

La Iglesia Vasca, tendencialmente independiente, se encontraba de gira americana pero comprendía y sostenía al sacerdote, pero también al pueblo, ya que debe pastorearlo, y una iglesia sin pueblo de Dios no merece la pena, pues quedan más jefes que indios.

Lo curioso de este caso es que el alcalde, al igual que el Monsieur Jourdan de Molière, se asombra de que le llamen fascista, al entender que su forma de actuar es legítima y natural en las condiciones dadas.

El PNV apoya a su alcalde y no ve nada anormal en que éste señale objetivos a la organización ultranacionalista ETA.

Y así están las cosas en este simpático, bárbaro, ignorante y sencillo pueblo que vuelve a contar con seiscientos habitantes y un cura semoviente por los alrededores ■ **LADISLAO ARTETXE**

## ELECTORADO

### PARLAMENTO VASCO (13-05-01)

Censo: 557  
Abstención: 76  
Votantes: 481  
Nulos: 1  
Blancos: 5  
PNV/EA: 352  
PP: 51  
PSE: 15  
EH: 44  
IU: 12

### MUNICIPALES 99

Censo: 539  
Votantes: 405  
Nulos: 8  
Blancos: 5  
PNV: 233.3 concejales  
EA: 54. 1 concejal  
EH: 83. 1 concejal  
PP: 22



CORPORACIÓN MUNICIPAL



**Tiene Maruri un cura famoso. Un cura jesuita que se fue, como otros muchos de esta tierra, a Venezuela, de misionero. Luego volvió. Pero eso fue hace ya mucho. Tiene también Maruri una página en la red, en la que casi todo el contenido lo dedica a justificar las noticias difundidas sobre otro cura que ahora lleva escolta.**

**Tiene Maruri un precioso paisaje y un precioso entorno a muy poca distancia de Bakio, Munguía y Gorliz, con muchos lugares preciosos que visitar. Tiene Maruri dónde comer y dónde dormir y un centro de agroturismo**

**llamado Garaizar. Tuvo también un Club Hípico que cerró a finales del 2001. Muchos chavales de la zona se quedaron sin Vicky y Jorge, y sus caballos. Una pena.**

**Tiene Maruri un pintxo famoso, que hace 25 años popularizó el bar Maruri de Llodio. Une el pimiento, la antxoilla y la aceituna. Tiene también Maruri una carta de la que se buzonearon como quinientas copias y que los coleccionistas del disparate se la disputan con avidez. Nosotros tenemos una miniatura, tan pequeña que no se puede leer. Pero ya la habíamos leído antes.**





## ¿EL SALARIO DEL MIEDO?

El miedo trastorna el ambiente de los pasillos del Tribunal Supremo, lo mismo que transcurre por la Audiencia Nacional. El Supremo está hecho de cemento y ladrillo, está al otro lado de la misma plaza y está compuesto por un buen nutrido grupo de funcionarios sin medios, cantidad ingente de interinos y de jueces sordos, escalofriados y ausentes. Luis Román Puerta, Joaquín Delgado y Perfecto Andrés, durante sus horas laborales, las que sean, han decidido que la literatura invada la esencia de la ley; han puesto los cimientos de una nueva normativa de la libertad de expresión. "La apología del terrorismo no es un delito de terrorismo en sí, es opinión, expresión, alguna forma de apoyo, solidaridad moral, manifiesto público, etc.", pero desde luego no es TERRORISMO ni nada que se le parezca, y si se le pareciera, estarían fuera de casa y eso, señores míos, alivia. Ojos que no ven, corazón que no siente. Alivia de tal forma la conciencia de estos tres representantes de nuestro Organismo Superior, que se le ponen a uno los pelos como escarpas cuando piensa en los inferiores. Y ahí queda la sentencia para quien quiera aplicarla después como jurisprudencia. Tras lo cual, los miembros del Supremo han cogido sus carteras, sus coches protegidos y sus escoltas y a casa, que mañana será otro día. Han dejado al país huérfano de respaldo jurídico, pero es hora de cenar con la familia y ver el telediario. Cuando presencien al Otegi de turno pensarán en lo mullida que resulta la legislación cuando uno sabe arrebujarse entre sus lanas. La letra escrita está, y la interpretación también, por alguien con tanto miedo en sus entrañas, que remata con un papel lo que otro comenzó con una pistola. Esto también es una opinión, que vengan los jueces del T. S. a decirme lo contrario, claro que yo soy una persona normal, y además hablo dentro de casa. Yo creo que son reos de sus propias confusiones. Una cosa es resolver recursos de Casación y otra distinta andar con los etarras a cuestras por los pasillos de la plaza de las Salesas. Para eso está la legislación y el compañerismo. No hay nada más saludable que la natación, para quien está condenado por su profesión y por el empuje político, a desplazarse con soltura por entre el embarramiento de la legislación.. Cuanto más gorda es el agua se flota mejor y es que el Tribunal ha encontrado una piscina de mercurio, donde ni siquiera te mojas y mucho menos te sumerges ni mueres.

¿Qué podemos esperar de quien debería ampararnos con el pararrayos de la ley y el orden? ¿Qué valor atribuye el Tribunal a un cuerpo muerto cuando tanta palabrería inútil, sirve para justificar el escarnio y la humillación?

Porque no es lo malo que te dejen sin alguien con una bomba o un tiro, el dolor siempre acaba siendo personal y exclusivo como el dolor de muelas, pero la incompreensión, la palabrería, los tecnicismos legales, y las cortinas cargadas de providencias, autos y sentencias de aquellos revestidos de ciudadanos ilustres, resulta algo más degradante que una bofetada en el alma.

Eso indica ni más ni menos que la Sala de lo Penal no tiene el mismo concepto que yo del termino TERRORISMO; indica que el tribunal no piensa que a Otegi le gusta ETA, no cree que estuviera haciendo apología de la banda armada más peligrosa de Europa, gracias a la permeabilidad de nuestros tribunales, no creen como mis hijos, que los asesinos de su padre dan

la mano a ese individuo.

¿Qué podemos esperar nosotros? Pues desde aquí rezo a dios para que los asesinos de mi esposo no caigan en los mullidos brazos de nuestros tribunales, donde garantizaran, no sólo aquellos derechos de los que nosotros nos beneficiamos, sino que ellos contarán con la complacencia de quien no oye, no ve y no entiende de aquello que traspasa las competencias de su cartera profesional. Sus madres podrán abrazarles ante los ojos seguros de la ley y el orden, forcejearán en bur-las contra nosotros, sus cachorros presumirán enva-lentonados en la escuela de que ven a su progenitor en su "retiro", alcanzarán una sentencia favorable y manifiestamente corta, saldrán pronto a parlotear con lenguas y balas y el ciclo volverá a oscilar. Pues no señor, que se queden donde están, que seguro viven hacinados en ese submundo que es la clandestinidad, lejos de la estabilidad familiar, apareándose como las hienas sin futuro, lejos de los brazos de sus madres, y lejos de nuestra justicia que reconoce antes una pensión que un "gora no sé qué" ■ **CONCHITA MARTÍN LÓPEZ (Viuda del teniente coronel Blanco)**

## PORQUÉ ME VOY

Mi vida empieza en el seno de una familia y entorno euskaldun y abertzale. La cultura nacionalista la fui adquiriendo durante mi infancia poco a poco, sin darme cuenta, de forma tal que cuando llegué a la adolescencia, ya era una militante abertzale.

Quizá fue la influencia cristiana de mis abuelos (que no eran nacionalistas) lo que me hizo valorar mucho la familia y a las personas, por lo que nunca llegué a gritar "Gora ETA" cuando iba a las manifestaciones de Herri Batasuna. En el fondo algo había en mi interior que me frenaba a decir dicha frase, aunque ello no evitaba que los viernes fuera a las manifestaciones por los presos etarras (más que nada, no porque fueran de ETA sino porque temía que les trataran mal). No era muy consciente de que el encarcelamiento era la única forma de frenar los actos de esta gente; era una incongruencia que tenía pero de la que no era consciente.

La verdad es que era muy ingenua con respecto al mundo abertzale, quizás esa ingenuidad sea debida al apego a la cultura vasca que tenía, y tengo, y a la defensa de la clase trabajadora, y que, tanto una cosa como la otra, pensaba que defendía HB.

Así las cosas, me enamoré tontamente de un chico del sur, de quien me llamaba la atención, sobre todo, su humanidad. Él no gustó en el seno de mi familia porque no era nacionalista vasco y hubieran preferido un euskaldun abertzale. Aunque esto nunca lo hayan dicho, yo lo sé. Ahí empezaron los problemas con mi familia y con el mundo abertzale.

Yo trabajaba en un ayuntamiento gobernado por HB con mayoría absoluta y decidieron privatizar el servicio municipal que unas cuantas realizábamos, poniéndolo en manos de una contrata (ellos que siempre han defendido lo contrario). Cuando nos reunimos para organizar alguna protesta, bajo la mirada atenta y desconfiada de LAB, mayoritaria en el servicio, vino a la reunión una concejala de HB, diciendo que quería ayudarnos como una "compa" más. De dicha reunión no salió nada pero me abrió los ojos sobre lo que realmente le importa la clase obrera a HB y empecé a preguntarme cosas como "¿somos incapaces de hacer una autocrítica a nuestra ideología abertzale o a HB?"

Desde entonces, fui abriendo los ojos sobre el nacionalismo y a ello me ayudó el hecho de haber tenido

siempre cerca personas con referentes ideológicos distintos: cristianos de mis abuelos, humanista de mi marido, etc.

Pero lo que más dolor me ha producido ha sido la situación en mi familia. Había muchas cosas que les quería decir (fuera de la ortodoxia del nacionalismo) y quería hacer autocrítica del nacionalismo. Pero no podía porque no me hubieran entendido y no hubiera creado más que enfrentamientos. Poco a poco, una fosa se abría entre mi familia y yo. Me he sentido muy sola en momentos importantes y difíciles de mi vida, como cuando tuve a mi hija y sólo conté con el apoyo incondicional de mi marido.

Finalmente he decidido irme de Euskadi, y me voy fundamentalmente porque quiero estar lejos de cualquier enfrentamiento con mi familia, quiero estar lejos de enfrentamientos entre personas a las que quiero y porque tengo ganas de vivir con tranquilidad, sin que nadie agote mi energía y por ello tenga que enfermar.

La tensión en la que tengo que vivir, midiendo cada palabra, para no enfadar a mi familia, ya no la soporto.

A todo el mundo le decimos que nos vamos por motivos económicos, cuando el motivo fundamental es la falta de libertad y el dolor y la tensión que esto acarrea.

Seguiré queriendo a esta tierra y a esta cultura, de forma natural, distendida y con tolerancia. Seguiré queriendo a mi familia, a la que acogeré en todo momento que requieran de mí. Y seguiré hablando en euskera a mis hijos, a la hora de decirles lo mucho que les quiero, porque así lo hacían mis padres conmigo.

Me voy con la esperanza de que, algún día, este dolor desaparezca. La gente ni se imagina lo que algunos sufrimos en nuestro interior, sin poder exteriorizarlo, lo que hace el dolor más intenso.

Me cuestionó lo siguiente: ¿cuántos habrá como yo, fingiendo que vivimos en el mejor de los mundos, cuando por dentro no se para de sufrir? ■ **UNA QUE SE VA**

## NUNCA SIN SUS BOYS

Me acuerdo de una época remota cuando simplemente nos parábamos a charlar en un bar, cenábamos en un restaurante y salíamos juntas sin siquiera darnos cuenta de la suerte que teníamos. Cuando quedábamos sin más, o cuando nos encontrábamos sin más.

El sin más se acabó. Hace ya tiempo que la siguen como su sombra. Hace ya tiempo que no puede quedar sin más. Hace ya tiempo que la mirada invisible, el gran hermano asesino no la deja vivir sin más. Hace ya tiempo que no va ni sola ni bien acompañada.

Es simplemente una madre, una amiga, una chica normal como muchas que quedan con sus amigas sin más.

Aunque pensándolo bien, sí tiene algo más: una fuerza, una dedicación y un empeño impresionantes, conmovedores. Parece dispuesta a aguantarlo todo: que la llamen fascista, que vigilen el más inocente de sus desplazamientos, que le quiten sus paseos en familia, y hasta sus comidas familiares... todo para luchar, dar la cara y llamar asesinos a los que lo son.

La he visto destrozada cuando venía de enterrar a uno de sus muchos compañeros cuyo único delito eran sus convicciones... Pero sigue ahí, y me pregunto...¿hasta cuándo?

Y lo único que quiero es poder quedar de nuevo con ella, verla disfrutar de la vida como yo, de sus amigos, de su familia, de una película entre chicas y sin boys...

¿Será mucho pedir? ■ **KEPENA**

# Breve alfabeto irreverente sobre la cultura política vasca



## IGNACIO DE LOYOLA, CUESTIONADO

Todavía no recuperados totalmente del estudio de un teólogo que afirmaba que Ignacio de Loyola presentaba en su personalidad rasgos de sadomasoquismo, nos atormenta ahora Floren Aoiz, ex dirigente de Batasuna, desde una columna de opinión en euskera del diario Gara, con fecha 3 de agosto de 2002, explicando que no es cierta la fama de buen guerrero de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y Patrón de los guipuzcoanos. Afirma Aoiz que "Ignacio de Loyola fue un mercenario, de aquellos que utilizaban las armas para conseguir dinero y honores. Miembro de una familia con larga tradición en robos y pillajes al servicio del rey de Castilla. (...) Estaba en Pamplona, el que después harían santo, en 1512, cuando los navarros se rebelaron contra los conquistadores españoles. Y era uno de los que cuidaban el sitio del ataque de los ciudadanos. Lo hirieron allí, pero aunque la propaganda diga otra cosa, su comportamiento fue bastante tibio. Cuando los españoles se volvieron a hacer con Pamplona analizaron errores y elementos positivos, y ni nombraron al soldado de Loyola. Fue más tarde cuando se generaría el mito de su valentía, una vez creada la compañía de Jesús, porque querían beneficiar su imagen". Como colofón de su sesudo análisis histórico, Aoiz concluye: "Los vascos somos bastante originales. Decimos a grandes voces que somos dueños de nuestra identidad y de nuestra historia, pero celebramos sin preocuparnos la pérdida del último resto de cuando fuimos independientes. Celebramos Alardes para recordar la victoria conseguida por españoles que no eran españoles, contra franceses que no eran franceses, y veneramos el recuerdo de un mercenario, nuestro Gran Patrón, que trabajó a las órdenes de los extranjeros opresores" ■

IÑIGO IÑIGUEZ

## ORERETA O ERRETERIA, PARA MÁS SEÑAS

En nuestro País Vasco de cada día la riqueza toponímica es tal, que lo normal es que a cada sitio no le corresponda un nombre, sino dos o tres como mínimo. Sin ir más lejos, yo no sabría decirles siquiera si escribo estas líneas desde *Rentería*, el lugar donde creo haber vivido los últimos cuarenta y pico años. En la entrada de la villa, la señal oficial indica *Erretereria*, pero está tachada y en su lugar alguien ha pintado: *Orereta*. Si preguntan a algún viandante, quizá tampoco sepa decirles a ciencia cierta cuál es el nombre de nuestro pueblo. Claro que no le han faltado oportunidades de instruirse. Sin perder tiempo visitando librerías, nuestro ingenuo paseante podría haber comprado en cualquier comercio de esta localidad el libraco que terminaría con sus problemas de identidad: *Orereta, izena eta izana*. A veces en los pequeños asuntos locales se esconden las semillas de problemas mayores; sólo por eso merece la pena echar un vistazo más atento a sus páginas.

Primero los hechos. En 1320, los habitantes del "lugar que llaman *Orereta*", en la desembocadura del actual río Oyarzun, solicitaron al rey Alfonso XI de Castilla que les concediese la Carta Puebla, convirtiéndoles así en la cabeza comercial y administrativa de todo el valle. El nombre escogido por el monarca para la nueva población amurallada fue el de "*Villanueva de Oyarço*". No obstante, las desavenencias entre la flamante villa y las demás aldeas provocaron que en 1495 se consumase la separación entre "*el valle de oiarçun*" y "*la villa nueva de la rretería*", nombre con el que se comenzó a conocer este lugar por cobrarse en él las rentas de las mercancías que accedían por mar, rentas que revertían a la corona de Castilla. Esta alusión al Reino invasor, por más que durante quinientos años haya denominado a la villa, constituye para algunos el pecado original de "*Rentería*". Así que a principios de este siglo el incipiente nacionalismo vasco comenzó a asumir la recuperación del nombre de "*Orereta*" como, según voy leyendo, una estrategia más en el "*marco de la recuperación de las señas de identidad de un Pueblo que [...] inicia firmemente su propia reconstrucción*".

Como éste no es el momento de discutir las señas de identidad de ese misterioso Pueblo y tampoco soy historiador, concedamos para empezar que, como reconoce Euskaltzaindia, "*se puede afirmar sin ningún temor que Orereta es un nombre histórico*". Pero no nos engañemos: un nombre histórico no es necesariamente un nombre

legítimo. Por eso lo primero y más importante es subrayar el carácter político de este revuelto de nombres. Que no se intente vender como contencioso histórico, con dictamen de expertos incluido, un problema que, por su propia naturaleza, ha de ser resuelto por todos los vecinos de la villa en cuestión, aquí y ahora. Lo único que los historiadores pueden decidir es si "*Orereta*" fue uno de los varios nombres de este lugar, pero que ese nombre sea el nuestro es asunto, valga la redundancia, nuestro. Porque el nombre de una ciudad es político en su sentido más original: se refiere a la *polis*, a la ciudad. ¿Y qué decisión más indisolublemente ligada a la *polis* que la de elegir su nombre propio?

Por el contrario, que "*Orereta*" se haya citado en "*innumerables documentos*" o que sea un nombre "*reconocido unánimemente por los historiadores*" de nada nos sirve si entre los vecinos no existe, no ya unanimidad, sino el mínimo consenso. Reconocer como decisivo que sea "*el más antiguo que se conoce*" nos obligaría a aceptar automáticamente cualquier otro que la investigación arqueológica pudiera descubrir, situación obviamente más que absurda. Que haya sido "*recuperado por sectores cada vez más amplios de la población*", no es suficiente hasta que esa vaga apreciación sociológica, de ser verdadera, se manifieste en una legítima decisión política. En el fondo, todas esas pseudorrazones esgrimidas por los apologistas de "*Orereta*" remiten a la primera y más importante: "*es un nombre euskaldun*" y eso es lo que realmente cuenta. Pero ésta es sólo una razón instrumental, en el sentido que Horkheimer dio a éste término: una razón que sólo persigue encontrar los medios más eficaces para el logro de unos fines que ni elige ni cuestiona. Una razón, en este caso, al servicio exclusivo del nacionalismo; no al servicio de toda la población, que en Rentería ni siquiera es nacionalista en su mayoría.

Como tantas otras cosas, la toponimia es aquí un instrumento más al servicio de un fin -la euskaldunización, la normalización, etc.- cuya bondad o conveniencia no se examina, sino que se adopta por la militancia de unos pocos y la resignación de los demás. Pero cuando se tratan asuntos públicos, asuntos en los que todos nos jugamos lo de todos, una racionalidad puramente instrumental no es, válgame la expresión, la más razonable. Lo mismo podría decirse de la decisión salomónica tomada por el Ayuntamiento de la villa, que pensando en aplacar a la bicha ha cambiado de un plumazo a *Rentería* por *Erretereria*. Es comprensible el hartazgo a la vista de tanto nombramiento, que ha dejado paredes y señales como un palimpsesto, pero esta es una historia que merece segunda entrega ■

MIKEL EGUREN



## LOS TOP TEN MÁS UNO



Adivine quién es el autor de la canción que figura en nuestra lista de favoritos.

### 1. Corazón Latino

Josu Jon Imaz, Bisbal, Circodelia

### 2. Las cosas que defenderé

Gorillaz, Otegi, Nek

### 3. ¿Qué pides tú?

Idoia Zenarruzabeitia, Derribos Arias, Alex Ubago

### 4. Soy yo

Marta Sánchez, Madrazo, Gabinete Caligari

### 5. Parte de mí

Gisela, Anasagasti, Prezioso

### 6. A contracorriente

El Canto del Loco, Patxi Zabaleta, Egibar

### 7. No soy un ángel

Arzalluz, Natalia, Eskorbuto

### 8. Servicio de Lavandería

Shakira, Begoña Errazti, Marilyn Manson

### 9. La taberna del Buda

Ibarretxe, Eros Ramazotti, Café Quijano

### 10. Un día normal

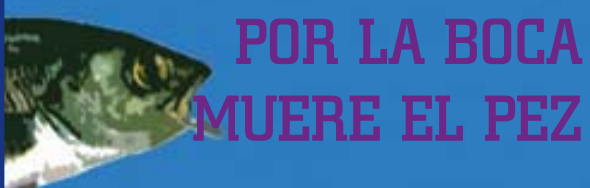
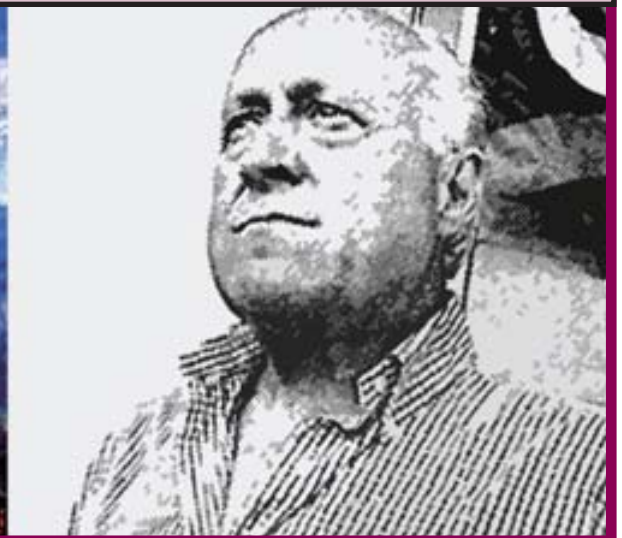
Estopa, Segi, Juanes

### 11. Qué pasa

Orishas, Elvis Presley, Atutxa.

## LAS SIETE DIFERENCIAS

Esta es la prueba reina de la semana, esa a la que por su extremada dificultad, solo podrán aspirar a completar las mentes más despiertas, cultas e ingeniosas de Europa (*Hasta aquí* se distribuye en nuestro continente). Regalaremos una suscripción por un año de nuestra revista a quien nos demuestre ser el más agudo y nos envíe las siete diferencias (si las hay) entre el retrato del Duce del futurista Dattori y el de Arzalluz del fotógrafo Javier Hernández.



Ha dicho:

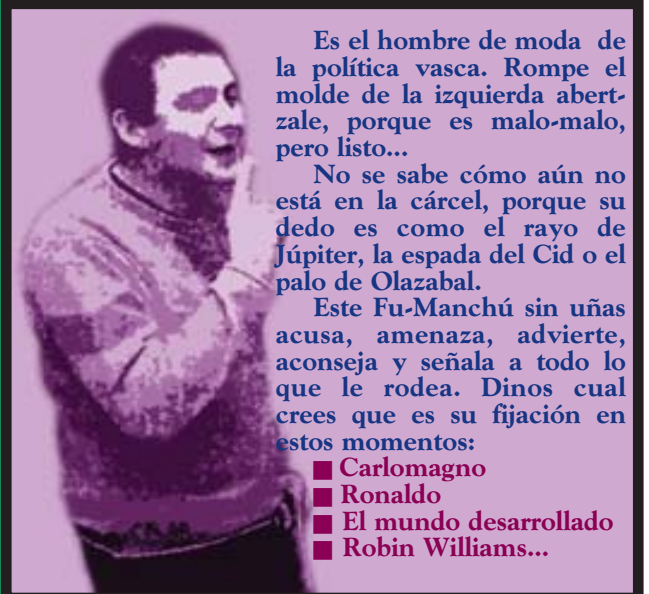
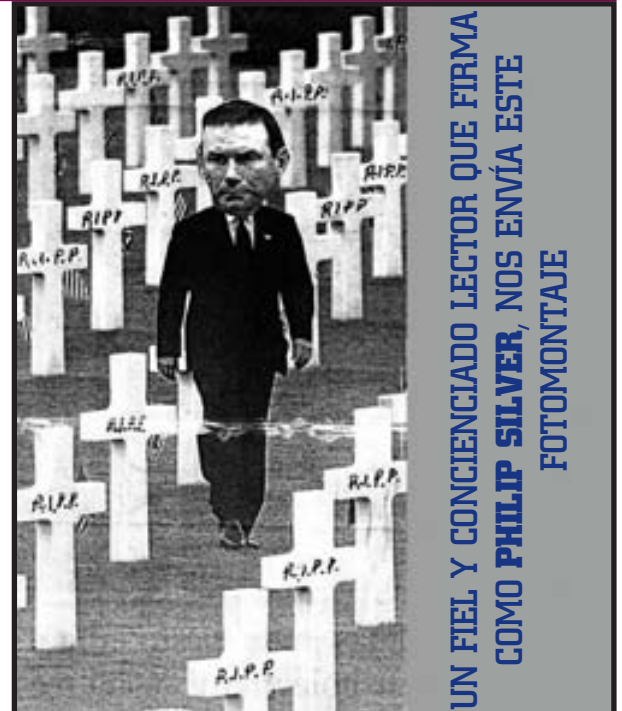
*"La Ley de Partidos no es una ley general, la han maquillado, porque en realidad es la ley de ilegalización de Batasuna".*

Pero primero dijo:

*"Si el Gobierno de Aznar sigue por el mismo camino con la ilegalización de Batasuna, los siguientes seremos nosotros, es cuestión de tiempo".*

¿Quién es el que ha cambiado tan radicalmente de opinión sin despeinarse:

**Anasagasti, Egibar, Errazti o la Conferencia Episcopal?**



## CUADRO DE HONOR

El vencedor del concurso de **Comentarios a la cita de Anasagasti** es **Begoña Burujabea** de Arrasate y sus luminosas palabras han sido: *"Cuando una persona está tan despegada del país, hace una política despegada del país, ha dicho el sr. Anasagasti, ¿qué tipo de política hace quien está pegado a quienes pegan en el país o se creen el pegamento?"*. La ganadora recibirá por correo un ejemplar de *Alicia en el país de las maravillas* y un bote de cola de contacto.

El concurso de las **Siete Diferencias** lo ha ganado **Eusebio Vistalegre** que ha reunido las siete en una al decir: *"Arzalluz y el oficial de la guardia civil se diferencian en que uno ríe también por fuera y el otro está serio también por dentro"*. Agradecemos a Eusebio Vistalegre su agudeza.

## LOS MEJORES COMENTARIOS



THE THREATENED ASSASSIN. RENE MAGRITTE. 1926. Museum of Modern Art NEW YORK

## Anatomía patológica TXOMIN KOIPE

La ilegalización de Batasuna está trayendo muchos dolores de cabeza a... Batasuna. De momento ve suspendidas sus actividades por tres años que, además de ser prorrogables, suponen su ilegalización de hecho ya que difícilmente podrá levantar una cabeza sobre la que pende, además, la ilegalización de derecho o sea, un cubo de ilegalizaciones o la ilegalización al cubo. No es de extrañar que si se miran a la cabeza no encuentren más que quebraderos y cubos. Lo raro es que a los del PNV también les duela lo mismo y por lo mismo y que, encima, auguren que le dolerá y mucho lo mismo y por lo mismo al resto de la sociedad. Porque están convencidos de que se pondrán en marcha miles de cabezas no de ganado sino de Batasuna rumbo a ese otro lado de la frontera que es la clandestinidad donde seguirán haciendo lo único que saben, socializar el sufrimiento. Que quieran provocar dolor no representaría novedad alguna, ya es más raro que en la clandestinidad quepa tanta gente. Si Batasuna forma parte de ETA, que es lo que Garzón sostiene, al parecer, con pruebas en la mano o no le habría apoyado la fiscalía, el conglomerado vería reducidos sus ingresos a la extorsión puesto que no podría disponer de ingresos lícitos como las distintas ayudas vascogubernamentales y los devengados por las diferentes empresas satélite del entorno radical. Puede que conserven alguna filial que escape a la razzia, pero, ¿darán las ubres para tanto? Los cargos electos seguirán disponiendo de su sueldo oficial y quizá parte del mismo pueda desviarse hacia los sectores más tapados, pero la vivienda y la doble vida cuestan un ojo de la cara. Aunque para ojo el que va a tener que emplear la Hacienda de ETA para mantener con el impuesto revolucionario al aluvión de clandestinos augurado por el PNV. A los siameses no les duele que les separen sino que les repartan mal los órganos vitales. Quitarle a ETA la mitad de la bolsa y la cabeza no parece que pueda permitir que la población de descerebrados se incremente en miles. Por el contrario, a lo mejor permite que muchos miles de cabezas puedan volver a pensar por su cuenta (y riesgo) ●

## PHOTOTXOW: ACABAR CON LA MAFIA

KONTRAESPIONAJE

### OIDO COCINA

El día 5 de agosto, el alcalde de Vitoria suspendió diversos actos públicos programados dentro del programa de las fiestas patronales como señal de duelo por las dos personas que ETA asesinó en Santa Pola, muy pocas horas antes. En su lugar, se guardó un minuto de silencio. La Comisión de Blusas y Neskas no suspendió, sin embargo, el homenaje a la ikurriña, galardonando al cocinero Juan Mari Arzak, por su aportación a la cultura de "Euskal Herria". El cocinero donostiarra acudió a recibir el galardón y afirmó que la ikurriña de los blusas tenía un valor muy especial porque "las cosas que vienen del pueblo son de verdad y por eso son muy importantes" (Gara, 6-8-02). Los organizadores, gente de enorme sensibilidad, señalaron preocupados que seguirían celebrando el acto, aunque apuntando que "viendo cómo están las cosas no nos extrañaría que en el futuro ilegalizaran este homenaje" (Gara, 6-8-02). Entre los asistentes, no podía ser de otra manera, se encontraban relevantes dirigentes de Batasuna. Juan Mari Arzak, hombre de enorme sensibilidad social, no ha dudado en participar en la Korrika a favor del euskera que organiza AEK, rodeadito de fotos de asesinos de ETA. Eso sí, hombre ocupado, no se le ve en concentraciones a favor de los asesinados.

### VISTA LA PELOTA

El 4 de agosto de 2002, un centenar de personas reivindicaron en Pamplona la presencia de la selección vasca de pelota en el Mundial de esta modalidad deportiva. Al día siguiente debía celebrarse una asamblea extraordinaria de la Federación Internacional, en Caracas, donde, al parecer, Txema Aldamiz Etxebarria, Presidente de la Federación Vasca de Pelota solicitaría el cambio de Estatutos para que desaparezca la necesidad de tener Estado como condición para poder integrarse en la misma. El equipo del periódico GARA intentó en vano conocer qué pasó. No parece que se celebrase reunión alguna. La Udalbiltza que dirige Batasuna, tras considerar agotada la vía diplomática y desconfiar de lo de Caracas, apuesta por un Mundial de Pelota Alternativo. La portavoz de Udalbiltza acusó en rueda de prensa a "Francia y España de ser los máximos responsables de que sigan poniéndose trabas a la integración de Euskal Herria en la Federación Internacional". Un verdadero fastidio, los Estados ■

MARTA HARI



## EL EFECTO LIZARRA



PULGARCITO

FANTASÍAS ANIMADAS